

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.



AÑO LXXIII — N.o 22.412 — Director: Dr. Tomás G. Brena — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, - Palmar, 2519
Montevideo, Martes 23 de Enero de 1951 — Administrador: D. Raúl Galiana
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" — CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 96
EDICION DE 8 PAGINAS

Recuperaron posiciones en el frente coreano las tropas de las N. Unidas

150.000 SOLDADOS CHINOS ESTARIAN CONCENTRADOS AL SUR DE SEOUL

TOKIO (Martes 23). (U.P.) — Cinco columnas aliadas encabezadas por tanques penetraron en "tierra de nadie" en los sectores occidental y central de Corea sin encontrar al grueso del cuarto ejército de campaña de China Comunista.

Una de esas columnas aliadas ocupó la pista de aterrizaje de Wonju, en el sector central, y otras realizaron sus operaciones en la zona de Osan, Kumyanyang e Ichon, entre 35 y 50 kmts. al sur y sudoeste de Seoul, y después regresaron a las posiciones que ocupa el grueso del Octavo Ejército Norteamericano.

La misión de esas fuerzas en operaciones era "buscar, encontrar y destruir" unidades comunistas, pero de acuerdo con las informaciones del frente solo se registró una escaramuza en la que 22 comunistas perdieron la vida.

Los aliados no encontraron resistencia alguna en Osan, Kumyangyang o en Ichon. Las fuerzas aliadas que operaron en el sector occidental del frente se retiraron al anochecer del lunes a las posiciones principales del Octavo Ejército, pero la columna que ocupó la pista de aterrizaje de Wonju y las estratégicas colinas cercanas prosiguieron allí.

CONCENTRACION DE TROPAS CHINAS

Ridway jefe del Octavo Ejército manifestó que la "situación es perfecta" y que "mejora constantemente", aunque según esferas oficiales aliadas, los comunistas chinos han concentrado quince divisiones —alrededor de 150 mil hombres, al sur de Seoul, créese que sus posiciones avanzadas están ocupadas por unidades móviles que pueden replegarse rápidamente cuando las columnas de las Naciones Unidas avanzan en misiones de reconocimiento. Y como ha ocurrido muchas veces en el pasado, es probable que aquellas avanzadas chinas volverían a ocupar sus posiciones después que se retiraron las fuerzas aliadas.

En cuanto al sector central, los aliados ocuparon la estratégica cota número 233 que domina la pista de aterrizaje de Wonju, tras de desalojar de sus posiciones en esta zona a un regimiento norcoreano.

Una patrulla comunista reforzada trató de reconquistar la pista de aterrizaje pero los aliados la obligaron a retirarse tras de una breve pero reñida lucha.

OCUPARON CIUDADES PARA LUEGO ABANDONARLAS

El cuartel del Octavo Ejército anunció que fuerzas aliadas habían penetrado en Ichon, Kumyangyang y Osan retirándose posteriormente después de cancelar la orden que impidió durante dos horas la trasmisión de noticias sobre las actividades del sector occidental del frente.

El comando del Octavo Ejército no dió explicaciones de ninguna naturaleza sobre la citada orden. El corresponsal de la United Press, Gene Symonds informó desde el citado frente de operaciones que tales maniobras "forman parte de un reconocimiento en gran escala a lo largo del un sector de 40 gms. de extensión.

La columna encargada de realizar el reconocimiento en la zona de Kumyangjang ocupó una serie de posiciones a cuatro mil metros de esa ciudad en horas de la noche del domingo.

Treinta soldados comunistas atacaron a una patrulla avanzada de esa columna e hirieron a tres soldados de las Naciones Unidas; sin embargo tres comunistas fueron muertos y el resto obligado a huir.

Otra columna aliada avanzó por la carretera de Osan sin establecer contacto con las unidades comunistas durante todas sus operaciones. Una tercera columna avanzó por el sendero existente entre Osan y Kumyangjang. La cuarta columna, integrada por soldados británicos penetró en Ichon —Ootro importante centro de comunicaciones— y libró una escaramuza con una unidad comunista dando muerte a 22 soldados enemigos.

LA OCUPACION DE ICHON

La batalla en los alrededores de Ichon comenzó el sábado a la noche ocasión en que un fuerte ataque de los comunistas los obligó a los norteamericanos a replegarse al sud de la población.

Los comunistas se retiraron de Ichon al amanecer del domingo, posiblemente para escapar al castigo de los ataques aéreos aliados, y las fuerzas de las Naciones Unidas, cautelosamente, reconquistaron la plaza.

Las patrullas avanzaron mucho más al norte y se trabaron en lucha con los comunistas en las colinas situadas a tres kmts. de Ichon Dichos elementos rechazaron tres ataques comunistas pero un ataque les obligó a replegarse dentro de Ichon. Entonces una compañía reforzada comunista atacó esa población desde el norte y noreste a primeras horas de hoy, y los aliados se retiraron hasta las colinas al sur de Ichon pora segundo vez.

El Mayor General R. H. Soule, comandante de la tercera división norteamericana, y a quien se considera una autoridad en materia de conocimientos sobre el ejército comunista chino, manifestó a los periodistas que confía en que el Octavo Ejército logre mantener las actuales líneas en Corea.

Agregó, que además las fuerzas de las Naciones Unidas pueden lanzar ofensivas limitadas contra el enemigo.

China comunista aceptó hacer una tregua en la guerra de Corea

LAKE SUCCESS, 23 (United). — El delegado de la India Sir Benegal Rau, informó a la U.N., que China comunista aceptó suspender las hostilidades en Corea "por un período limitado", que se determinaría al comienzo de una conferencia de siete Naciones sobre los problemas del Extremo Oriente.

En Italia la policía se incautó de un depósito de armas

VERONA (Italia), 22 (UP). — En las cercanías de la localidad de Cherubino la policía descubrió un enorme depósito de proyectiles y explosivos oculto bajo una parva. Este es el segundo depósito de armas que se descubre en los últimos dos días.

Todo el material hallado estaba en perfectas condiciones y podía haber sido usado inmediatamente, según dijo la policía.

En la parva se hallaron 573 granadas alemanas de diversos tipos, 1.615 granadas de 35 mm., 1.060 granadas de 20 mm., 1.533 detonadores de dinamita de diversos tipos e innumerable material de otras características.

Inmediatamente se dió comienzo a las investigaciones tendientes a establecer quien ocultó todo ese material El gobierno ha dicho en repetidas ocasiones que los comunistas tienen cantidades de armas y explosivos ocultos para una posible revuelta.

Las armas y municiones halladas ayer en Milán alcanzaban para equipar dos batallones.

Está en erupción el volcán Monte Lamington en Nueva Guinea

PORT MORESBY (Nueva Guinea), 22 (U.P.). — Se informa, que 23 personas perdieron la vida y han desaparecido 34 en una erupción volcánica cuyo rugido se escuchó a 160 kilómetros de distancia del Monte Lamington.

Los funcionarios en esta dicen que es de temer que el número de muertos aumente en cuanto se tengan nuevas noticias de la zona de la erupción que se inició el jueves último en el Monte Lemington que arroja humo y cenizas que llegan hasta Port Moresby, que se encuentra a 150 kilómetros al Sudoeste del volcán.

Solo dos aviones pequeños con médicos y enfermeras, lograron pasar la nube espesa de humo y cenizas, aterrizando a 12 kilómetros del volcán. Los médicos enviaron mensajes urgentes pidiendo ayuda y medicinas. Las escasas informaciones que se reciben, dicen que el agua potable se halla contaminada con materias volcánicas venenosas. Agregan las informaciones que se tiene noticia de 23 muertos a raíz de la erupción y que han desaparecido 34 europeos.

Esta es la primera erupción del Monte Lemington de que tengan memoria los actuales residentes de Nueva Guinea.

PORT MORESBY (Australia), 22 (U.P.). — El Administrador territorial J. K. Murray, manifestó que un misionero europeo ha muerto y otros 34 europeos han desaparecido en la erupción del volcán Lamington.

Se teme que también hayan muerto algunos nativos de las Junglas Owen Stanley. La colonia de Hiturú fué arrasada por la correnteo de lava. Una densa nube de cenizas oscurece a Port Moresby, que se encuentra a 150 kilómetros al sudoeste del volcán. El volcán es llamado por los indígenas "la montaña del espíritu", y en Port Moresby se le conoce por "los cuatro hermanos Marx", a causa de que forma cuatro agudos picos.

NUMEROSAS VICTIMAS SE REGISTRARON A CAUSA DE LAS AVALANCHAS CAIDAS DE LOS ALPES

ZURICH, 22 (U.P.). — Miles de toneladas de nieve causaron hoy, la muerte de otras 11 personas en los alpes austríacos, con lo cual el total de víctimas de los aludes en 4 naciones ascendió a 161.

El Instituto suizo de investigación de aludes informó que era la peor serie que se registraba en la historia de los alpes.

En Austria, murieron debido a los aludes un total de 77 personas, 75 perdieron la vida en Suiza, 6 en Italia, 3 en Francia y hubo dos heridos en Alemania.

Cientos de personas han desaparecido y muchos de ellos posiblemente han muerto ya. Mientras tanto el número de aislados por espesas paredes de nieve llegaba a miles.

En Austria, las tropas americanas y francesas asistieron a los equipos de salvamento en su búsqueda de personas aisladas y atrapadas por la nieve.

Los bulldozers del ejército americano estaban abriendo rutas a través de nieve hacia las villas aisladas en el Estado de Salzburgo y las tropas de montaña del ejército francés se unieron a la gendarmería austriaca en las operaciones de búsqueda.

El hielo y la nieve cayeron por laderas de toda la región de los alpes —Suiza y Austria soportaron la peor parte del golpe.

Tres vecinos de Besancón, en los Alpes franceses murieron al ser aplastada la casa en que se hallaban por el peso enorme de la nieve, pero la región alpina de Francia se salvó fuera de este caso, de accidentes de mayor monta.

En Alemania los aludes se produjeron en toda la zona de Baviera, pero no hubo muertos. 55 alemanes se vieron aislados en la cumbre del Zuhspitze, a 2.700 metros, en el Schnee Fernerhaus Hotel.

El tráfico en El Tirol se había interrumpido y la nieve caía a razón de 12 centímetros por hora. En Suiza, se organizó rápidamente un puente aéreo para abastecer a los vecinos del Valle de Bagnes. Un alud de proporciones colosales cubrió el Oberalp Pass y la patrulla que recorrió el lugar no pudo encontrar el Hotel Oberal, ubicado en dicha región, desconociéndose la suerte corrida por sus ocupantes.

Eisenhower informará al Congreso sobre su jira por Europa Occidental

FRANCFORT, 22 (UP). — El general Dwight D. Eisenhower informará al Congreso norteamericano que Europa Occidental tiene la voluntad de resistir la agresión roja, pero precisa más tropas norteamericanas inmediatamente sobre el terreno.

Así se informó en círculos bien informados, agregándose que Eisenhower está afectado por un resfrío y dolor de garganta, que le obligó a cancelar la entrevista con los tres altos comisionados aliados sobre las perspectivas de conseguir la incorporación de alemanes al ejército del atlántico.

Eisenhower piensa, si su salud se lo permite, asistir esta noche a una recepción en la que verá al canciller occidental Konrad Adenauer y otros dirigentes alemanes. Se advierte que los comentarios de la prensa alemana sobre la visita del "conquistador" se han vuelto favorables por lo general. Además de Adenauer, Eisenhofes debe verse por la noche con el líder socialista Kurt Schumagher, que es el mayor adversario del rearme alemán.

WASHINGTON 22 (UP). —El representante republicano León H. Gavin, de regreso de su viaje por Europa elevó un informe a la comisión de las fuerzas armadas en el que dice que la defensa de la zona occidental debe depender principalmente de las mismas naciones que la forman y que los EE. UU. deben aprovechar las posibilidades militares de la Alemania occidental y España.

Sostiene luego que los propósitos del programa de reconstrucción europea se cumplieron en su mayor parte, pero que la ayuda norteamericana puede seguir dispensándose de vez en cuando. Añade que en España encontró más respeto y amistad hacia los EE. UU. que en la mayoría de los países europeos. Incluso sugere que en su aspecto militar España ofrece un cuadro favorable, con bases bien distribuídas que podrían servir para la defensa de Europa; un ejército de 400.000 hombres bien dirigidos y adiestrados y una notable potencialidad anticomunista.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Una gran ofensiva francesa hace abandonar posiciones a los rebeldes vietnameses

SAIGON, 22 (UP). — Una columna francesa apoyada por aviones, expulsó a una gran fuerza de soldados comunistas vietnameses del sector de Sontay a unos 48 kmts. al oeste de Hanoi infligiendo "pérdidas muy considerables" a los rebeldes, según informa hoy un comunicado del cuartel general francés.

Dice este comunicado que, golpes similares a éste, aunque de menor fuerza, fueron asestados por las fuerzas francesas contra las posiciones altas ocupadas por los rebeldes en las vecindades de Pulang Thoung, unos 45 kilómetros al noreste de Hanoi, diseminando a varias concentraciones comunistas y causando bajas cuantiosas entre los rebeldes.

Agrega el comunicado que las patrullas francesas estuvieron activas en toda la Provincia de Tonkín en el norte de Indochina.

En Cochinchina, un grupo de soldados de la infantería francesa, reforzados con paracaidistas, se abrieron paso hasta penetrar profundamente en la región pantanosa al oeste de Saigon donde los rebeldes se han hecho fuertes y destruyeron un avión de caza francés que había caído allí hace tres días.

El piloto de ese avión había sido rescatado previamente con un helicóptero.

UNIDADES CHINAS HACIA INDOCHINA

HONG KONG, 22 (UP). — Informaciones del territorio continental chino dicen que han llegado a Hengyang, camino al sur, diez mil hombres del tercer ejército en campaña del general Chen Yi.

Los informantes expresaron que esas tropas llegan desde principios de mes, creyéndose que van a reforzar las unidades rojas asignadas a la invasión de Indochina francesa.

Las autoridades de Canton ordenaron que las carreteras de la provincia de Kuantung queden reparadas dentro de un mes con el objeto de facilitar el "tránsito militar".



Churchill conversó con el Mariscal Montgomery en París

PARIS, 22. (U.P.) — W. Churchill se entrevistó hoy con el Mariscal de Campo Vizconde Montgomery, Jefe del Estado Mayor del Tratado de Bruselas.

Montgomery pasó luego al hotel Matignon, donde conferenció por veinte minutos con el "Premier" francés René Pleven.

Churchill almorzó con el canciller francés Robert Schuman antes de partir por tren para Londres, vía Dunkerque.

El Presidente electo del Brasil, Getulio Vargas, arribó a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 22. (United). — Getulio Vargas llegó a las 15.20 procedente de Campos Do Jordao, en el interior del Estado de San Paolo, a fin de recibir el diploma de Presidente electo y prepararse a la posesión el día 31.

El Dr. Vargas desembarcó en el aeropuerto de Galeao siendo sorprendido por numerosos amigos y correligionarios que lo aguardaban en el aeropuerto, así como fotógrafos y reporteros. Su llegada pasó desapercibida debido a la incertidumbre de la prensa y las personas más allegadas sobre el momento exacto en que iba a partir de Campos Jordao después de emprender viaje desde Río Grande del Sur, donde estuvo reposando tres meses después de la campaña presidencial.

Vargas, desde su elección ha mantenido en vigilia permanente a los reporteros y personalidades políticas que lo apoyan.

La tarea realizada por el General Douglas Mac Arthur en Corea

IMPRESIONES OBTENIDAS POR EL PRESIDENTE DE LA UNITED PRESS EN ASIA

CHICAGO (Illinois), 22 (UP). — El Sr. Hugh Baillie, presidente de la United Press Associations, pronunció un discurso en la Conferencia anual de la Newspaper Advertising Executives Association, reunida en el Edgewater Beach Hotel de esta ciudad, en el cual refirió sus impresiones del viaje que acaba de realizar por el frente de Core ay por Europa.

En lo que se refiere a Mac Arthur expresó: "En Corea vi al general Mac Arthur y desde el comienzo deseo decir qu pocos comandantes militares de la historia hicieron nunca tanto con tan poco, como el general Mac Arthur ha logrado hacer en Corea. Cuán poco era, es cosa que no se sabrá hasta que todo haya concluído.

"El general Mac Arthur arriesgo su reputación en esta guerra de Corea a las órdenes de la UN. Me ha dicho que le sorprendió muchísimo cuando fué llamado al aparato a las cuatro de la mañana, encontrándose con las instrucciones de comenzar a luchar en Corea.

"Todos recordamos el entusiasmo y los aplausos que celebraron la intervención de la UN en Corea. Pero el entusiasmo de la UN se evaporó ante la adversidad. Y ahora algunos de nuestros amigos más poderosos buscan la salida. Y después de los reveses que sufrió Mac Arthur, en su mayor parte atribuibles a la falta de tropas suficientes, lo más común es achacarle imprevisión.

"Lo que nos toca hacer en Corea es entrar o salir. No se puede librar una guerra a medias. Es imposible golpear con flojedad. Y sin embargo, eso es lo que hacemos en Asia: golpear con flojedad. Lo hacemos porque las Naciones Unidas comienzan a temblar ante la fuerza del problema, y porque los que aquí dirigen la función opinan que no podemos arriesgarnos a librar una guerra en dos frentes en estos momentos. Ahora tenemos unos 2.500.000 hombres sobre las armas. La última vez que libramos una guerra en dos frentes teníamos 12.364.000, y además las consiguientes municiones, barcos y abastecimientos de toda clase.

"Pero respecto a la cuestión de si va a estallar la guerra, lo cierto es que ya la estamos librando Falta saber si va a propagarse con rapidez. El costo de la libertad sube y sube, como podemos ver todos. Tal como pasa con todo lo demás, el preci va en aumento. Pero todavía no hemos visto nada. Esta guerra es joven.

"Pues bien, como dije ya, el general Mac Arthur me contaba que le había sorprendido el que le ordenasen ir a Corea. Si alguien se sorprendió más que el general Mac Arthur, fueron los mismos rusos. No esperaban que Estados Unidos entrase en acción. Habían oído pronunciamientos oficiales en el sentido de que habíamos descartado ya a Corea."

Tratan de elaborar una vacuna contra la grippe

LONDRES, 22. (U.P.) — Un vocero del Ministerio de Salud Pública confirmó que se habían enviado a Buenos Aires muestras del tipo especial de virus de la grippe que predomina en la presente epidemia, y que las mismas ya llegaron a poder del Ministerio de Salud Pública argentino.

Añadió el informante que se estimaba probable que las autoridades médicas argentinas "estén tratando de elaborar una vacuna especial contra este tipo de influencia".

Foster Dulles partió para Tokio a fin de negociar el tratado de paz con Japón

WASHINGTON, 22 (UP).— El Embajador norteamericano John Foster Dulles parte hoy para Tokío, a fin de alistar el apoyo japonés a la concertación de un tratado de paz que fortalezca la posición del que fuera país enemigo, como avanzada anticomunista en el Pacífico.

Dulles cuenta con el apoyo del Presidente Truman, del Secretario de Estado Acheson, del Ministro de Defensa, George C. Marshall, para apresurar la labor en la preparación de un pacto de paz que permitirá al Japón un mayor control sobre sus propios asuntos, amen de afianzar las defensas niponas contra el ataque que pueda producirse.

Hoy se reúnen los Comunes para el estudio de candentes problemas

EL GABINETE BRITANICO DELINEO LA POLITICA CON CHINA

LONDRES, 22 (UP). — La Cámara de los Comunes, en receso desde diez días antes de Navidad, vuelve a reunirse mañana para hacer frente al tremendo problema del rearme y de otros importantes asuntos, entre ellos la creciente intranquilidad en el ala izquierda del Partido Laborista por la política exterior del gobierno.

Las nuevas elecciones generales que parecían casi seguras después de la escasa mayoría obtenida por los laboristas, no aparecen ahora tan ciertas, por lo menos en un futuro más o menos inmediato.

También se descarta como muy improbable, la sugestión de formar un gabinete decoalición nacional, incluyendo a los conservadores de Churchill, salvo que los acontecimientos obliguen a elo.

Los problemas más urgentes que debe encraar el Parlamento son:

Primero. — Una decisión sobre cuántos hombres se llamarán a servicio activo de los cuatro millones de veteranos de guerra que forman la reserva "Z".

Segundo. — La expansión del programa de rearme.

Tercero. — La actitud de Gran Bretaña concernientes a la China comunista.

LA POLITICA CON EL GOBIERNO DE PEKIN

LONDRES, 22 (UP). — El gabinete británico delineó hoy una nueva política para China que, al parecer, modifica la antigua oposición a calificar de agresores a los comunistas chinos.

El gbinete británico se reunió en un ambiente de emergencia para dar las instrucciones de último momento a Sir Gladwyn Jebb, el delegado británico ante la UN.

Lo que decidió en esa reunión no se conocerá probablemente hasta que el propio Jebb lo dé a conocer en Nueva York, pero en los círculos mejor informados se asegura que la nueva posición británica consiste en estos puntos básicos:

1. — El deseo de denunciar a China con el término de "agresor", por sus acciones en Corea, aunque se espera suavizar ese término.

2. — La oposición a cualquier medida punitiva contra Pekín —el evitar cualquier bombardeo contra Manchuria o territorio chino, evitar el bloqueo económico a las costas de China,— todo lo cual podría, en opinión de los británicos, extender la guerra hacia el sur de Asia.

3. — Proseguir con los esfuerzos que se hacen entre telones en Lake Success, en Wáshington y por intermedio del embajador de la India en Pekín, para conseguir que se realice alguna especie de conferencia con las autoridades chinas.

La cuestión de China es sólo una de los muchos graves asuntos que el gabinete debió enfrentar en su sesión de hoy. También debió tratar la nueva nota soviética sobre el rearme germano, enviada ayer y que hizo surgor las especulaciones de que Rusia se dispone a denunciar sus tratados de amistad y ayuda mutua con Inglaterra y con Francia. En los círculos gubernamentales británicos se indica que la nota soviética de ayer ha sido la más enérgica de cuantas se han intercambiado.

EL PROBLEMA DE LA CARNE

LONDRES, 22 (UP). — Los dirigentes de los cinco mil carniceros de Londres, se reunieron hoy para protestar por el tamaño y la calidad de la ración de carne en el país; la reunión se realizó poco después de haber anticipado los distribuidores de carne que pronto habrá una nueva reducción de carnes, quizás del veinte o más por ciento.

Un comerciante dijo que su gremio "protesta contra el Ministerio de Alimentación por esta ración ridículamente baja y la sombría perspectiva de que aún disminuya". La ración es en la actualidad de diez peniques de carne fresca por persona y por semana; los distribuidores dicen que puede ser reducida a ocho peniques, y quizás se llegue a seis.

Entre tanto, Sir James Turner, presidente de la Unión Agraria Nacional, dijo en un discurso que pronunció al iniciarse la convención anual de la sociedad, que debe "sacarse de la tierra de esté país hasta la última onza de alimentos" porque las perspectivas de los suministros no eran alentadoras. Añadió que "desde el punto de vista de la obtención de productos alimenticios, sería terrible si la paz no pudiera contemplarse con alguna seguridad de que el elimento que producimos en los campos británicos es fundamental para nuestra recuperación económica". Dijo que la producción de alimentos es parte vital del programa de rearme "y un problema mayor aún de lo que era hace diez años".

Síntesis de las últimas noticias

★ CAUCHO. — La China Comunista adquirió casi 6.000 toneladas de caucho la semana pasada en el mercado de Singapur.

★ EN BOLIVIA. — Informan de La Paz que los dirigentes liberales con elementos políticos disidentes del partido oficialista, el partido de Union Revolucionaria Socialista (PURS) entabaron negociaciones para presentar una candidatura democrática"; El Purs designó candidato presidencial a Gabriel Gosalvez y los liberales a Tomás Manuel Elio. Los liberales ofrecieron la vicepresidencia a las fuerzas democráticas opositoras entre las cuales figuran Saavedristas genuinos y Socia Demócratas.

★ ACUERDO COMERCIAL. — España y El Pakistán firmaron su primer acuerdo comercial sobre la base mutua de la nación más favorecida. El Pakistán enviará algodón y lana, maquinarias, productos químicos, corcho y tinturas.

★ EL COMMONWEALTH. — Informan de Londres que los gobernantes de los bancos de la reserva del Commonwealth, se reunirán dentro de poco en Sydney para celebrar una conferencia aprovechando las ceremonias conmemorativas del cincuentenario de la Federación Australiana.

★ ERUPCION VOLCANICA. — Informan de Catania, Sicilia que el Etna, en su 58 día de continua erupción, despidió más lava por varios cráteres de su falda oriental, pero la nueva corriente fué bloqueada por anteriores emisiones ya solidificadas a 1.850 pies de altura.

★ PROFUGO. — Informan de París que se avisó a la policía de toda Francia que este alerta para la detención de un teniente general alemán que está prófugo desde el fin de semana, en vísperas de su juicio por crímenes de guerra ante un tribunal militar francés. El militar evadido es Hermann Rancke, de 61 años.

★ RESCATE. — Informan de Rotterdam (Holanda) que el barco estadounidense "Washington" rescató a la tripulación del buque tanque sueco "Ble" que se incendió en el mar dle Norte.

★ ACCIDENTE AEREO. — Un avión de instrucción militar de la aviación francesa se estrelló en Cognac, ayer, pereciendo el piloto.

★ ACUSACION. — Checoeslovaquia denunció a E.E. U.U. acusándolo de "dar apoyo a elementos hostiles y subversivos del país" y de haber violado el espacio aéreo checoeslovaco en 58 ocasiones en los últimos tres meses. La acusación está contenida en nota entregada a la Embajada norteamericana en Praga.

★ MUERTO ACCIDENTADO. — Informan de Florencia (Italia) que se mató ayer en un accidente automovilístico el senador comunista Ilio Barontini, miembro del Comité Central del Pardo y excomisario político de una brigada de la guerra civil española. El extinto contaba 60 años de edad.

★ DEAN ACHESON. — Informan de Wáshington que el Secretario de Estado, Dean Acheson, fué llamado como primer testigo para prestar declaración ante miembros del Congreso sobre la ley que prolongará por tres años más el programa comercial sobre base de reciprocidad. La ley vigente expira el 12 de junio.

El programa para negociar acuerdos sobre aranceles con otros países fué iniciado por Cordell Hull en 1934, y el Congerso lo ha renovado varias veces desde entonces.

CALIFICACION ESTRENOS

CENTRAL. — "Una joven rebelde": (1B) Admisible para todo público.

REX THEATRE. — "Bill y Coo": (1A) Admisible para todo público.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

PUBLICACION OFICIAL

"DECRETO Nº 7451. — LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, DECRETA:

Artículo 1º — Constitúyese el fondo permanente del transporte con los recursos que se establecen a continuación: a) Una tasa a cargo de los usuarios de los servicios de transportes colectivos de pasajeros; b) Una tasa sobre las entradas brutas a cargo de las empresas públicas o privadas de transportes colectivos de pasajeros; c) Las contribuciones que autorice la Asamblea General con este fin; d) Una contribución permanente de Rentas Municipales a fijarse en el presupuesto anual de gastos.

Art. 2º — La tasa a cargo de los usuarios será de dos centésimos sobre el precio del pasaje de tarifa de ocho centésimos ($ 0.08) y de un centésimo sobre el precio del pasaje de mayor valor, y se percibirá al mismo tiempo de procederse al cobro del pasaje correspondiente. Para los abonados dicha tasa se establece en un 5 % sobre el valor actual de cada abono mensual. El boleto de pasaje y la tarjeta de abono que expendan las empresas, se cargarán al efecto con el valor de la tasa respectiva.

Art. 3º — Las empresas públicas y privadas de transportes colectivos serán solidariamente responsables por el pago de la tasa a cargo de los usuarios y su importe será vertido en la Tesorería Municipal dentro de los cinco primeros días de cada mes, por la recaudación correspondiente al mes anterior.

La omisión de efectuar oportunamente dicha versión, facultará al Municipio para proceder ejecutivamente sin necesidad de previa intimación ni diligencia alguna, a cuyo efecto bastará el testimonio de la liquidación que para ello se formule y asiente en el Libro Registro de resoluciones de la Intendencia. A falta de otros datos fidedignos, la liquidación se formulará sobre la estimación de oficio que al efecto se practique por la Contaduría Municipal.

Art. 4º — La tasa a cargo de las empresas públicas y privadas de transportes colectivos de pasajeros, es la misma de 3 y ½ % sobre las entradas brutas que obtengan por el transporte de pasajeros, creada por el Decreto Nº 6287, cuyas disposiciones se declaran, además, vigentes en su totalidad.

Art. 5º — Aféctase el fondo permanente del transporte, creado por el Artículo 1º del presente Decreto, a los siguientes fines: 1º) Pago de los aumentos de sueldos y salarios dispuestos por los laudos de los Consejos de Salarios de C.U.T.C.S.A., de fechas 22 de agosto, 10 de octubre, 10 de noviembre y laudo definitivo de 14 de diciembre de 1950. — 2º) Pago de los aumentos de sueldos y salarios del personal de la A.M.D.E.T., autorizados por el Decreto Nº 7339 y los que oportunamente se fijarán a fin de que las asignaciones correspondientes a dicho personal, armonicen con las que han sido laudadas para el personal dependiente de las empresas privadas de transporte de pasajeros. — 3º) — Reintegro de los fondos adelantados para el pago de aumentos de jornales del personal de C.U.T.C.S.A. durante el año 1950, autorizados por los Decretos Nros. 7340 y 7360. — 4º) Amortización de la parte correspondiente a la A.M.D.E.T. del préstamo concedido por el Banco de la República para el pago de los aumentos de sueldos y jornales de su personal durante el año 1950. — 5º) Adquisición de nuevos vehículos destinados a asegurar la regularidad y continuidad de los servicios de transportes colectivos de pasajeros, así como las eventuales exigencias de su ampliación mediante préstamo, enajenación o arrendamiento a las empresas públicas y/o privadas de transportes u otro empleo conducente a los expresados fines. — 6º) Conservación de pavimentos directamente afectados por el tránsito de transportes colectivos.

Art. 6º — El Departamento Ejecutivo reglamentará el presente Decreto y adoptará las medidas de contralor que repute más eficaces para su cumplimiento.

Art. 7º — Comuníquese. — Sala de Sesiones de la Junta Departamental, a 18 de enero de 1951. — (Fdo) JUAN B. MAGLIA, 1er. Vice Presidente. — A. LAMBOGLIA DE LAS CARRERAS, Secretario General. — Montevideo, enero 19 de 1951.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, RESUELVE:

1º — Promúlgase; hágase saber a la Junta Departamental y publíquese.

2º — La tasa que se refiere al Artículo 2º empezará a regir desde el día 1º del entrante mes de febrero.

3º Comuníquese a la Administración Municipal de Transportes Colectivos de Montevideo, a la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S. A., al Departamento de Hacienda — con agregación de antecedentes— a las Direcciones de Contaduría y de Tránsito Público, e insértese en el Registro correspondiente. — (Fdo.) ALVARO CORREA MORENO, Intendente Municipal. — MIGUEL A. CLAVELLI, Secretario".

NOTA: Por errores padecidos en la publicación de este Decreto, se vuelve a publicar su texto, corregido.

Pagan desde el viernes en la Caja Civil

Pagos por el mes de enero, en la Caja Civil:

JUBILADOS—

Enero 26: de 8.15 a 11 horas, del Nº 1 al 10.830.

Enero 29: de 8.15 a 11 horas, del Nº 10.831 al 16.120.

Enero 30: de 8.15 a 11 horas, del Nº 16.121 al 20.350.

Enero 31: de 8.15 a 11 horas, del Nº 20.351 al 23.730.

Febrero 1º: de 8.15 a 11 horas, del Nº 23.731 al 26.940.

Febrero 2: de 8.15 a 11 horas, del Nº 26.941 al final.

PENSIONISTAS—

Enero 26: de 14 a 17 horas, del Nº 1 al 3.870.

Enero 27: de 9.15 a 11 horas, del Nº 3.871 al 6.870.

Enero 29: de 14 a 17 horas, del Nº 6.871 al 8.800.

Enero 30: de 14 a 17 horas, del Nº 8.801 al 12.610.

Enero 31: de 14 a 17 horas, del Nº 12.611 al 15.380.

Febrero 1º: de 14 a 17 horas, del Nº 15.381 al 18.000.

Febrero 2: de 14 a 17 horas, del Nº 18. 18.001 al final.

Primeras Liquidaciones; Primeros Anticipos y Anticipos Mensuales: Febrero 9: de 8.15 a 11 horas.

ATRASADOS—

Febrero 12 al 17 (en el horario habitual).

Los Dispensarios Móviles

Los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa atienden al público en general en los siguientes locales:

Carnet de Asistencia: Carapé Nº 2014.

Centro Social Peñarol: Avda. Sayago 1455.

Club La Cumbre, Hocquart Nº 2120.

Hospital Pereira Rossell (Policlínica).

Clínica Preventiva Municipal, Municipio 1670.

Carnet de Salud, Blanes 1082.

Clínica Preventiva, Canelones Nº 1510.

Servicio de Colectividades, Maldonado 1125.

Comisión Honoraria, Uruguay Nº 1856.

Hospital Pedro Visca, Jackson y Lauro Muller.

Los exámenes que se practican son absolutamente gratuitos y para recibir sus beneficios no se necesitan documentos de ninguna clase.

Un libro sobre Niemeyer, notable arquitecto brasileño

"La obra de Oscar Niemeyer", por Stamo Papadaki, con un prólogo de Lucio Costa, acaba de ser editado por la Reinhold Publishing Corporation de Nueva York. El libro es más un resumen de las realizaciones del arquitecto que un estudio teórico, según expresa el crítico de "Brazil", revista de la Asociación Brasileño-Norteamericana.

El crítico declara que "para aquellos que han sido inspirados y asombrados por las realizaciones del Brasil en el campo de la arquitectura moderna es conveniente la lectura de este estudio sobre la obra de uno de sus exponentes más audaces. De otro modo es imposible que el profano pueda apreciar adecuadamente creaciones tales como el ministerio de Educación de Río, el Casino y el Yatch Club de Pampulha y la contribución del Brasil a la Sede Permanente de las Naciones Unidas".

El artículo sigue diciendo que Niemeyer, que no es el único entre los arquitectos de talento brasileños, ha logrado una envidiable posición "no sólo en Brasil, sino en todo el mundo, como diseñador de edificios que combinan el valor artístico en el funcional. Sus contribuciones al progreso arquitectónico siguieron, al principio, la senda de expertos como Le Corbuisier y Lucio Costa, pero Niemeyer se apartó pronto de esa dirección para ganar la admiración de sus propios maestros".

En su prefacio, Lucio Costa explica cómo Niemeyer ha enriquecido los experimentos de los anteriores precursores:

"Al darle a las formas básicas una nueva y sorprendente significación —escribe Costa— Niemeyer creó variaciones y nuevas soluciones una gracia y una sutileza luciones sobre normas locales, que desconocidas hasta ahora en la arquitectura moderna. De repente, los arquitectos del mundo entero se vieron obligados a enterarse de la obra de este brasileño anónimo que fué capaz de transformar, sin ningún esfuerzo aparente, el programa más estrictamente utilitario en una expresión plástica del más puro refinamiento".

La revista "Brazil" señala que el proceso por el cual Niemeyer concibió 36 edificios "se exhibe en el libro con los propios bocetos del arquitecto, sus planos y con fotografías de los modelos y de los edificios concluídos. El texto de Stamo Papadaki describe los propósitos y problemas especiales afrontados por Niemeyer en cada trabajo, y la manera en que procede desde la primera idea hasta la plasmación total de los planos".

Añade la revista que "el libro, aún cuando es de valor especial para los arquitectos y especialistas en la construcción, es muy interesante para aquellos que se preocupan por los problemas de la vivienda moderna. La obra de Niemeyer incluye una considerable variedad de tipos, desde casas de fin de semana hasta iglesias y fábricas. Su objetivo, según declaración propia, es producir edificios que reflejen "no sólo refinamiento y confort sino también una positiva colaboración entre el arquitecto y la sociedad".

Los pagos de hoy

En el día de hoy proseguirán los pagos en las diversas Cajas metropolitanas, de acuerdo con el detalle que ofrecemos a continuación:

CAJA DE J. Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Pagos de los jubilados dependientes de la Industria y Comercio correspondientes al mes de enero: del Nº 15.500 al 18.199, de 7.30 a 9; del 18.200 al 20.499, de 9 a 10.30; del 20.500 al 22.799, de 10.30 a 12; del 22.800 al 24.899, de 13 a 14.30; del 24.900 al 26.699, de 14.30 a 16; y del 26.700 al 28.599, de 16 a 17.30 horas.

Nuevas autoridades de la C. de Fomento de la Unión

La Comisión de Fomento Edilicio y Social de la Unión, ha renovado sus autoridades y ha quedado así integrada para el período 1951 - 55: Presidente, Sr. Pascual Paladino; primer vice presidente Sr. José Aschero; segundo vice, Sr. Julio González Vigil; secretario general, Sr. Rubén D. Calabria; pro secretario, Sr. Angel Echeverría; tesorero, Sr. Armando De Césare; pro tesorero, Sr. Juan Mamberto; vocales: señores Dr. Alfonso Bianchi, Clodomiro Massimino, José Scaltritti, coronel Arturo D. Isasmendi, Oscar Cotelo, Juan Aquino Juan Haram bure Tister, Raúl Montans, Eugenio Maxera, Luis Margini, Emilio De Arzadum Chesles Fasola, Domingo Viggiano y Esc. José Picardo.

Las escuelas de Estados Unidos

CARACTERISTICAS MODERNAS DE LA LUZ

La luz, lograda merced a los enormes ventanales que se extienden desde el piso al techo y que al mismo tiempo producen una sensación de unidad entre el interior y el exterior, es la característica más saliente de las modernas construcciones destinadas a escuelas elementales en los Estados Unidos.

Un verdadero modelo es la escuelita construída recientemente en la localidad de Deerfield, Estado de Illinois, no solamente por detalles completamente modernos, sino por su reducido costo.

Esta escuela tiene clases desde el Kindergarten hasta el sexto grado, para niños de 5 a 11 años. Cuenta con ocho salones, una combinación de sala de juegos infantiles y buffet, una oficina, habitación de maestros, habitación de niñeras y depósito, todo en un solo piso.

Las salas de enseñanza son amplias y cuadradas dotadas de pupitres de trabajo. Además de las ventanas de piso a techo, las habitaciones tienen otras suplementarias que abren a un corredor cubierto central. Las paredes interiores de la escuela son de ladrillo rojo y concreto, con capa de pinturas de alegres colores.

Los escolares llevan su almuerzo de sus casas, pero en el buffet pueden adquirir leche y helados.

Sobre la importancia del llamado "Circuito del Oeste" nos habla el...

(Viene de la 3a. pág.)

la Barra. Un ramal secundario conectará esta estación con la ciudad de San José que en esta forma será provista de energía de doble manera, ya que actualmente la recibe desde la línea central.

Todas estas estaciones —continúa el Ing. Roig— recibirán la energía por la línea de 110.000 voltios ya indicada, la que a su vez estará alimentada por las dos estaciones fundamentales que se construirán en Rincón del Bonete y las cercanías de nuestra capital, sobre el cruce de las avenidas Simón Martínez y Camino de las Tropas. La potencia de los transformadores a instalar en la etapa final, será de 50.000 KV., habiéndose previsto la posibilidad de que toda la línea quede alimentada en situaciones de emergencia desde una sola de esas estaciones, ya que normalmente el circuito quedará abierto en la Estación de Nueva Palmira, alimentándose la región norte desde el Rincón del Bonete y la del sur desde Montevideo.

★ CUAL ES EL ESTADO DE LAS OBRAS Y PROYECTOS

Como ya se estableció —prosigue el Ing. Roig— una parte de las obras fueron ejecutadas y se hallan en servicio, si bien en condiciones precarias. Se incluyen aquí los primeros 15 Kms. de línea de alta tensión a 110.000 voltios, comprendidos entre la Estación del Camino de las Tropas y la Barra de Santa Lucía, destacándose en esta parte del recorrido el cruce aéreo del Río Santa Lucía, sobre torres metálicas de unos 80 mts. de altura, separadas a una distancia de 600 mts., que constituye el ejemplo de mayor importancia entre las obras de esta naturaleza realizadas en el país.

Esta línea funciona por el momento a 30.000 voltios, empalmándose en la margen derecha del Río Santa Lucía con la de la misma tensión que va hasta Libertad y mediante dos Estaciones Reductoras ubicadas en ambos parajes, se comenzó a proveer energía desde el sistema Rincón del Bonete-Montevideo a partir de marzo de 1950, a toda la región de la carretera a Colonia y localidades vecinas situadas hasta el Km. 90.

En setiembre de 1950, se extendió esta alimentación desde Montevideo hasta las localidades de Ecilda Paullier, La Paz y Colonia Valdense y demás núcleos de población situados sobre la carretera hasta el Km. 120. Pudo entonces suprimirse la usina instalada en Libertad.

★ SE ESTA CUMPLIENDO LA SEGUNDA ETAPA

El personal de la Sección Construcciones y Ampliaciones —continúa el Ing. Roig— está realizando en estos momentos una segunda etapa de los trabajos, que comprende la prolongación de la línea de 110.000 voltios desde la Barra hasta Juan L. Lacaze; la construcción de la línea secundaria de 3000 voltios que va hacia Rosario y todo el conjunto de nuevas Estaciones de Transformación y reforma de las instalaciones existentes, destinadas a la supresión de la actual Usina E. de Rosario; se han adquirido para ello las torres metálicas de fabricación europea destinadas a la línea de 110.000 voltios y se ha llamado a licitación para el resto de los equipos y materiales a importar, calculándose que ellas podrán entrar en servicio a mediados del año próximo venidero.

★ TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

El monto global de las obras ejecutadas y las que se están realizando, asciendo a $ 3.700.000 que está incluído en el conjunto del plan a financiar con el préstamo del Banco Internacional.

Por el momento y en la medida de lo posible, la UTE está haciendo frente a esas erogaciones, con recursos que serían reintegrados de obtenerse el préstamo.

★ LICITACION PARA EL RAMAL NORTE DEL CIRCUITO

La UTE —prosigue el ingeniero Roig— ha preparado los pliegos de condiciones para el llamado a licitación a realizarse en breve para el suministro y montaje de las instalaciones destinadas a alimentar la región norte del circuito, incluyendo los Centros de Young, Paysandú y Mercedes, con los ramales a Dolores y Fray Bentos, localidades que en tal forma recibirían la energía desde la Usina Hidroeléctrica del Rincón del Bonete.

Puede calcularse que en condiciones normales, dentro de un plazo de tres años las nuevas instalaciones podrán entrar en servicio.

★ ESTUDIOS Y LICITACIONES PROXIMAS A REALIZAR

Actualmente se están estudiando los pliegos de condiciones para la adquisición de los materiales y equipos que permitan ejecutar las instalaciones comprendidas entre Juan L. Lacaze y la región de Colonia.

Se está estudiando también el tramo comprendido entre Colonia y Mercedes, incluyendo la Estación de Nueva Palmira, que serán licitadas oportunamente, lo mismo que la Estación del Camino de las Tropas que alimentará desde Montevideo al ramal sur del circuito con la tensión final de servicio de 110.000 voltios.

★ COSTO GLOBAL DE LAS OBRAS DEL CIRCUITO DEL OESTE

Aunque no pueden darse más que cifras estimativas —finaliza el Ing. Roig— que pueden estar influenciadas por la inestable situación internacional, el conjunto total de las instalaciones del Circuito del Oeste importaría una erogación del orden de pesos 18.000.000, entre los que están incluídos los $ 3.700.000 correspondientes a las obras ejecutadas o actualmente en ejecución por la UTE.

Tales las manifestaciones del citado técnico de la UTE sobre la trascendental obra que significa el Circuito del Oeste y los beneficios que ha de reportar al país en un futuro próximo.

II Congreso de Contadores

En breve se ha de reunir el Segundo Congreso Nacional de Contadores a fin de considerar importantes asuntos de orden profesional y científico.

La Comisión Organizadora se propone realizar este "meeting" en la ciudad de Paysandú, con el objeto de vincular más las actividades productoras del interior con el creciente desarrollo de la intervención de los técnicos en ciencias económicas y comerciales egresados de nuestra Universidad.

A las sesiones solemnes de este Congreso serán invitadas las autoridades nacionales y departamentales así como los organismos profesionales del Brasil y la República Argentina.

Los estudios, ponencias y trabajos anunciados aseguran un éxito completo a este certamen de los Contadores Públicos.

El monopolio soviético

Lake Success (USIS). — Al protestar contra los "monopolios" de prensa, la Unión Soviética ignora el mayor monopolio de todos —el sistema soviético de monopolio y poder absoluto. Así lo expresó el señor Carroll Binder de los Estados Unidos ante un comité de las Naciones Unidas, encargado de redactar un convenio sobre libertad de información.

El delegado estadounidense hizo estas declaraciones principalmente en relación con una propuesta soviética que estipula la verdad, la lucha contra la propaganda de guerra, y la libertad de los llamados dictados de los monopolios como las premisas básicas para la libertad de información.

El señor Karim Azkoul del Líbano destacó también que el estado absolutista, que posee todos los medios para imponer sus dictados, representa un mayor peligro a la libertad de información que lo llamados "monopolios".

Binder invitó al Comité a comparar el lenguaje idealista del texto soviético con las acciones de la Unión Soviética durante los últimos tres años.

Binder recordó que en 1947, cuando la Unión Soviética pidió por primera vez a las Naciones Unidas que proscribieran la propaganda de guerra, tenía lugar al mismo tiempo el asalto comunista contra la independencia de Grecia.

Añadió que cuando se presentaron resoluciones similares del Soviet en la ONU, fué impuesto el bloqueo a Berlín por la Unión Soviética.

Agregó Binder: "Fíjense en la época en que comenzó a circular el Llamamiento de Estocolmo y el momento de la invasión en Corea".

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

PUBLICACION OFICIAL

"DECRETO Nº 7452. — LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DECRETA:

Artículo 1º. — Modifícanse los términos de los artículos 2.o, 3.o, 5.o, 6.o, 7.o y 8.o del Decreto Nº 446 sobre Patentes de Rodados, los que quedarán redactados en la forma que a continuación se establece:

Artículo 2º. — La Patente se abonará con sujección a la escala siguiente:

VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

1º) Automóviles particulares. De acuerdo con las siguientes categorías:

1ª	Los de costo en plana inferior a $ 700.00	$ 45.00
2ª	Los de costo en plaza entre $ 701.00 y $ 1.000.00	" 60.00
3ª	Los de costo en plaza entre $ 1.001.00 y $ 1.500.00	" 65.00
4ª	Los de costo en plaza entre $ 1.501.00 y $ 2.000.00	" 70.00
5ª	Los de costo en plaza entre $ 2.001.00 y $ 2.500.00	" 75.00
6ª	Los de costo en plaza entre $ 2.501.00 y $ 3.000.00	" 95.00
7ª	Los de costo en plaza entre $ 3.001.00 y $ 3.500.00	" 105.00
8ª	Los de costo en plaza entre $ 3.501.00 y $ 4.000.00	" 120.00
9ª	Los de costo en plaza entre $ 4.001.00 y $ 4.500.00	" 135.00
10ª	Los de costo en plaza entre $ 4.501.00 y $ 5.000.00	" 155.00
11ª	Los de costo en plaza entre $ 5.001.00 y $ 5.500.00	" 180.00
12ª	Los de costo en plaza entre $ 5.501.00 y $ 6.000.00	" 200.00
13ª	Los de costo en plaza entre $ 6.001.00 y $ 7.000.00	" 225.00
14ª	Los de costo en plaza entre $ 7.001.00 y $ 8.000.00	" 250.00
15ª	Los de costo en plaza entre $ 8.001.00 y $ 9.000.00	" 275.00
16ª	Los de costo en plaza entre $ 9.001.00 y $ 10.000.00	" 300.00
17ª	Los de costo en plaza entre $ 10.001.00 y $ 15.000.00	" 325.00
18ª	Los de costo en plaza de más de $ 15.001.00	" 350.00

2º) Las chapas de prueba para vehículos de tracción Mecánica. Anual .... " 350.00

Chapas de prueba para vehículos de tracción mecánica. Mensual .... " 35.00

3º) Los automóviles cuyas características correspondan a las de coches de carrera, tendrán un recargo de 50 % sobre el impuesto que corresponda abonar de acuerdo con su respectiva categoría.

4º Los permisarios de automóviles con taxímetro pagarán un derecho de circulación anual de $ 70.00 que podrá ser abonado en dos cuotas semestrales.

5º) Automóviles de remise ...... $ 70.00

6º) Las carrozas fúnebres automóviles, cualquiera que sea su categoría, pagarán anualmente " 180 00

7º) Omnibus 2ª tarifa. (Para servicio público, sin concesión) .... " 100.00

8º) Vehículos de tracción mecánica destinados al transporte de cargas, hormigoneras, perforadoras o semejantes en sus usos o características:

CAMIONES

Hasta 15 H. P.	$ 40.00
De 16 a 20 H. P.	" 50.00
De 21 a 25 H. P.	" 60.00
De 26 a 30 H. P.	" 75.00
De 31 a 35 H. P.	" 85.00
De 36 a 40 H. P.	" 100.00
De 41 a 50 H. P.	" 125.00
De más de 50 H. P.	" 175.00

TRACTORES PARA REMOLQUES, SEMIREMOLQUES, PERFORADORAS, HORMIGONERAS, ETC.

Hasta 20 H. P.	$ 30.00
De 21 a 25 H. P.	" 40.00
De 26 a 30 H. P.	" 50.00
De 31 a 40 H. P.	" 70.00
De 41 a 50 H. P.	" 80.00
De más de 50 H. P.	" 100.00

Los tractores destinados exclusivamente a uso agrícola que circulan por la vía pública tendrán un rebaja del 50 % sobre el importe de la patente respectiva.

VEHICULOS ACOPLADOS PARA REMOLQUES, SEMIREMOLQUES, ETC.

Hasta 1.500 kilos	$ 30.00
De 1.501 a 3.000 kilos	" 40.00
De 3.001 a 5.000 "	" 50.00
De 5.001 a 7.500 "	" 60.00
De 7.501 a 10.000 "	" 80.00
De 10.001 a 15.000 "	" 100.00
De más de 15.000 kilos	" 125.00
Chapa de prueba para vehículos acoplados	" 125.00
9º) Motocicletas	" 15.00
Motocicletas con side-cars	" 20.00
10º) Triciclos a pedal para carga	" 10.00
Triciclos a motor para carga	" 30.00
11º) Chapas de prueba para motocicletas y triciclos	" 35.00

12º) Los ómnibus de transporte colectivo interdepartamentales de pasajeros, estarán gavados con una patente anual de $ 100.00 debiendo abonar en Montevideo alternativamente, sólo un semestre, de acuerdo con la regla establecida por Decreto del Poder Ejecutivo de 17 de enero de 1935, siempre que el otro Municipio que haya autorizado el permiso de circulación aplique el mismo tratamiento que reconoce el de Montevideo.

Artículo 3º. — Se entiende por costo en plaza el precio de venta normal, es decir, independientemente del cambio internacional.

Los automóviles de la primera categoría pagarán la patente correspondiente, cualquiera que sea su uso o tiempo de empadronamiento.

Los iniciados en la segunda y tercera categorías descenderán una categoría a los cinco años de su empadronamiento.

Los comprendidos en las demás categorías descenderán una categoría a los cinco años y otra por cada dos años subsiguientes, hasta llegar como mínimo a la segunda categoría los de cuarta y a la tercera los demás.

Esta rebaja se hará efectiva siempre que el valor en plaza para automóviles de igual tipo y marca no sea superior a la de la categoría que desciende.

Artículo 5º. — Los propietarios de carros o carrozas fúnebres pagarán además, por cada entierro $ 50.00 cuando el vehículo sea conducido por tres o cuatro caballos; $ 200.00 cuando fuere tirado por cinco o seis caballos. Si el número de caballos excediera de 6, además de los $ 200.00 establecidos para el caso anterior, pagarán $ 300.00 por cada caballo de exceso. Cada automóvil, coche o carroza fúnebre destinado al transporte de coronas, flores u otros objetos similares abonará por cada entierro $ 10.00. Las empresas de pompas fúnebres quedan obligadas a llevar en las carrozas, cuando se les solicite, 6 coronas y las flores naturales que quepan en ellas. Cuando se negaren a realizar esta conducción, serán penados con multas de $ 10.00.

Los automóviles, coches o carrozas destinados exclusivamente al transportes de coronas, flores, etc., comprendidos en el Art. 5º del Decreto de 5 de julio de 1927, quedarán eximidos del impuesto a que se refiere el citado artículo en el caso de que sean utilizados en el sepelio de Jefes y Oficiales del Ejército Nacional, cuyo cadáver sea transportado en cureña.

En todos los entierros se abonarán $ 20.00 por cada palafrenero y $ 10.00 por cada lacayo que forme parte del cortejo fúnebre. Los que omitieran satisfacer los derechos suntuarios a que se refiere este artículo serán penados con una multa igual al valor de aquéllos.

Artículo 6º — La patente correspondiente a las chapas de prueba, sólo podrán expedirse a las casas vendedoras de automóviles, motocicletas y fabricantes de rodados y a garajes o talleres mecánicos que hayan sido autorizados por la Dirección de Tránsito Público de acuerdo con el reglamento vigente, para hacer circular automóviles u otros vehículos de prueba. El conductor de un automóvil, vehículos acoplados a los automóviles, motocicletas o vehículos de tracción a sangre en tales condiciones, deberá llevar consigo la planilla de la patente y exhibirla en el acto de serle solicitada so pena de aplicación de una multa igual al 25 % del valor de la misma, la que se hará efectiva al propietario de la casa a que pertenece el vehículo.

Artículo 7º — Los vehículos procedentes del extranjero en calidad de tránsito, se regirán por las siguientes disposiciones:

a) La Dirección de Tránsito Público podrá expedir permisos especiales para que circulen los automóviles y motocicletas que con sus propietarios vengan del exterior en calidad de tránsito. El plazo del permiso no excederá de seis meses, por cada período de 12 y para obtenerlo, los interesados deberán justificar previamente la procedencia de los vehículos, presentando el certificado que al efecto expedirá la Dirección General de Aduanas, en el que conste que el vehículo fué despachado por el régimen de admisión temporaria o, en su defecto, el carnet internacional de "CIRCULATION ROUTIERE 1926" establecido por la Convención Internacional de París del 24 de abril de 1926.

Estos permisos podrán hacerse extensivos en la forma precedentemente establecida, a los vehículos "Traylors" (acoplados) de uso personal de los turistas y siempre que pertenezcan a los propietarios de los coches a los que serán acoplados.

Los automóviles y motocicletas que se autoricen a circular en aquellas condiciones, podrán ser manejados por choferes procedentes del extranjero, que acrediten con sus respectivas licencias que se hallan habilitados para conducir esa clase de vehículos.

b) Cuando la Dirección de Tránsito Público entienda que no corresponde el otorgamiento del permiso, podrá denegarlo. Si el propietario del vehículo interpusiera recurso de reposición o de apelación, y la oficina mantuviera su decisión, elevará los antecedentes a la Intendencia con todos los elementos de juicio que estime conveniente.

En el caso a que se refiere el inciso anterior el interesado podrá obtener autorización para hacer circular el vehículo, mediante la consignación previa en la Dirección de Rentas del importe que corresponda por concepto de patente, de acuerdo con los incisos 23, 30 y 31 del artículo 2º del Decreto Nº 446, modificado por el presente decreto.

El importe de esta consignación será devuelto al interesado cuando el recurso fuera favorablemente resuelto, haciéndose definitivo el pago en caso contrario.

d) Los propietarios de vehículos que tengan dificultades para el despacho aduanero de los mismos, provenientes del régimen cambiario, podrán obtener permiso de circulación hasta tanto hayan desaparecido esas dificultades, consignando el impuesto de patente de rodados en la Dirección de Rentas. En este caso el impuesto se cobrará desde el momento en que el vehículo ingrese al país. Cuando se trate de vehículos autorizados a circular de acuerdo con el régimen previsto en el apartado a), cuyos propietarios al término del plazo acordado hayan resuelto permanecer en Montevideo, y por las circunstancias citadas en el primer parágrafo de este apartado, no les sea posible obtener el despacho aduanero, no se computará a los efectos de la consignación del impuesto de rodados el período correspondiente a aquella franquicia.

s) Cuando por medio de informaciones, atestaciones o documentaciones falsas, presentadas por los interesados, o cualquier otro recurso ilícito, se hubieran obtenido los beneficios que acuerda este Decreto, la Dirección de Tránsito Público aplicará la sanción prevista en el artículo 18º del Decreto Nº 446, sin perjuicio de la anulación del permiso y de la acción judicial que corresponda. La sanción determinada por el precitado artículo 18º, se aplicará también a todo propietario de vehículo procedente del extranjero que, sin haber obtenido la autorización prevista en el apartado a), lo librara a la circulación. En todos los casos de infracción se procederá de acuerdo con el régimen establecido en el referido artículo 18º del Decreto Nº 446.

Artículo 8º. — La Dirección de Rentas otorgará permisos diarios de circulación para los vehículos empadronados. Los interesados pagarán estos permisos de acuerdo con la siguiente escala:

Automóviles de	1ª categoría	$ 2.00
" "	2ª y 3ª "	" 2.50
" "	4ª y 5ª "	" 3.50
" "	6ª y 7ª "	" 5.00
" "	8ª y 9ª "	" 7.00
" "	10ª y 12ª "	" 10.00
" "	13ª cat. en adelante	" 12.00
Camiones	hasta 15 H. P.	" 2.00
"	de 16 a 20 H. P.	" 2.50
"	de 21 a 25 H. P.	" 3.00
"	de 26 a 30 H. P.	" 4.00
"	de 31 a 35 H. P.	" 5.00
"	de 36 a 40 H. P.	" 6.00
"	de 41 a 50 H. P.	" 8.00
"	de más de 50 H. P.	" 10.00
Acoplados	hasta 1.500 kilos	" 3.00
"	de 1.501 a 3.000 kilos	" 4.00
"	de 3.001 a 5.000 "	" 5.00
"	de 5.001 a 7.500 "	" 6.00
"	de 7.501 a 10.000 "	" 7.00
"	de 10.001 a 15.000 "	" 8.00
"	de más de 15.000 "	" 10.00
Carrozas	(tracción mecánica)	" 10.00
"	(tracción a sangre)	" 15.00
Motocicletas, triciclos y similares		" 2.00
Automóviles de "Remise"		" 5.00
Omnibus		" 5.00
Vehículos de tracción a sangre		" 2.00
Chapa prueba automóviles		" 6.00
Chapa prueba motocicletas		" 2.00
Chapa prueba vehículos de tracción a sangre		" 2.00

Las máquinas especiales (palas, excavadoras, hormigoneras o similares) que requieran para su traslado una potencia de tracción en valor inferior a la potencia real que puedan desarrollar los motores con que vienen equipadas para su funcionamiento principal, abonarán un derecho por cada día que deban circular por la vía pública, de acuerdo con la siguiente tarifa:

Potencia de tracción hasta 30 H. P.	" 3.00
Potencia de tracción de 31 a 50 H. P.	" 4.00
Potencia de tracción de más de 50 H. P.	" 5.00

Los que omitieran el pago de estos permisos serán considerados en infracción al artículo 18º del Decreto Nº 446, aplicándose las sanciones que en él se determinan.

Artículo 2º. — Las modificaciones dispuestas en el artículo precedente, comenzarán a regir el 1º de enero de 1951.

Artículo 3º. — Comuníquese.

Sala de Sesiones de la JUNTA DEPARTAMENTAL, a 18 de enero de 1951. (Fdo). JUAN B. MAGLIA, 1er. Vice Presidente. — A. LAMBOGLIA DE LAS CARRERAS, Secretario.

Montevideo, 19 de enero de 1951. VISTO: el Decreto Nº 7452 de la Junta Departamental, modificativo de varias disposiciones del Decreto Nº 446 sobre patentes de rodados, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, RESUELVE: Promúlguese; hágase saber a la Junta Departamental, publíquese, comuníquese —con agregación de antecedentes— al Departamento de Hacienda, a las Direcciones de Contaduría y de Tránsito Público, e insértese en el Registro correspondiente. (Fdo.) ALVARO CORREA MORENO, Intendente Municipal. — MIGUEL A. CLAVELLI, Secretario".

YO YA NO CREO EN LA EDUCACION..

(Continuación de la pág. 3)

los accidente que preocupan al Banco de Seguros.

Y si simultáneamente se vigilara en las mismas calles el mantenimiento de la línea de circulación, tratando de eliminar a quienes llevan sus vehículos como maleta de loco, de la izquierda a la derecha y de ésta para aquélla, se eliminaría el principal factor del desorden del tránsito montevideano, que a nuestro juicio tiene su origen en la necesidad de tener no dos ni cuatro, sino ocho ojos para atender al mismo tiempo cada uno de los costados de los coches en movimient.

Y conste que no hablo de vigilar a los peatones, porque ya sé que es absolutamente inútil. Ese es un caso en que la letra con sangre entra. Como dicen que sucedió en Buenos Aires, donde al último "dormido" se lo llevó por delante un colectivo.

Uno Cualquiera.

LA NOTA EDITORIAL

EL DESCENSO DE LA TUBERCULOSIS

[illegible]

LOS TIPOS DE CAMBIO Y SU INFLUENCIA EN EL CONSUMO

[illegible]

La fiesta de los periodistas católicos

[illegible]

C.U.T.S.A. explica las dificultades que se oponen al empadronamiento de los nuevos omnibus

El diferendo sobre el pago de una tasa del 3 1/2 sobre las entradas

[illegible]

Limpiando el Carnaval

[illegible] no necesita de esos medios para obtener eficacia.

Aplaudidos la decisión de la Comisión de Censura, pero propondríamos que la población colabore a esa limpieza del Carnaval tan necesaria y que ha llevado a escenas vergonzosas en los tablados en años anteriores. Sería conveniente que el público conociera cómo poder dirigirse rápida y fácilmente a la Comisión de Censura para que se pueda poner en cualquier momento freno a cualquier desmanda.

Río de impuestos

[illegible]

CUTCSA y las nuevas tarifas

[illegible]

Record de velocidad

Hemos señalado alguna vez los "éxitos" obtenidos por el Correo Nacional, al emplear días, semanas y hasta meses en recorrer las distancias más o menos breve de nuestro territorio.

Pero no podemos menos de otorgar un premio y distinción especial al caso del expediente de la Dirección de Inmigración que comentamos el domingo pasado. De acuerdo a los informes de la Dirección requirió 19 días para ser informado, 16 días para ser resuelto y 36 días para cumplir la resolución.

La distancia total recorrida por el expediente desde que se presentó la solicitud hasta que el documento quedó pronto a disposición del interesado, es de unos 40 metros escasos.

Propondríamos medalla de oro.

Noticias políticas

Se conversa sobre el Gabinete y la integración de los Entes

[illegible]

PRECIOS, AUTOMOVILES Y CAMBIOS

[illegible]

LAS PATENTES DE RODADOS

Dejando de lado los problemas jurídico-legales que pueden plantearse respecto al asunto del título no podemos menos de señalar el enorme peso que representa, para los compradores de vehículos chicos, la escala recién aprobada por la Junta Departamental.

Prácticamente hoy no hay coches nuevo cuyo costo sea inferior a los seis mil pesos, con excepción de los automóviles más pequeños: para ese precio de costo, se prevé una patente de $ 225.00, esto es, alrededor de veinte pesos por mes. Cualquier coche americano, de los de tipo común, abonará por mes unos treinta pesos, y los de lujo llegarán a treinta y dos pesos.

No vemos exceso en la patente que se pretende aplicar a los coches más lujosos, ya que puede suponerse que quien lo tiene, puede darse el gusto de pagar unos pesos más. Pero la escala aplicable a los coches pequeños y automóviles americanos comunes parece y es excesiva. Ya se ha dicho repetidas veces que hoy por hoy el automóvil no es un deporte o un detalle de confort. Es un elemento imprescindible para múltiples tareas, tales como las desempeñadas por profesionales, corredores comerciales, inspectores, etc. Es también imprescindible para quienes, teniendo familia numerosa deben prever repetidos traslados de ella, o a lo menos de los menores, en sus viajes cotidianos a los institutos de enseñanza. Y que es así lo demuestra el número de automóviles empadronados en Montevideo, que alcanza a los cincuenta mil. Lo que, para la población de la ciudad indica, o un gran número de miembros en las clases acomodadas, o, lo que parece más cierto, un porcentaje de las clases medias que necesitan el auto y lo tienen.

En tales condiciones, no parece justo que, al impuesto suntuario que le aplica el Estado, y que llega a sumas inverosímiles, se agregue todavía la Intendencia sacando gruesa tajada.

LO QUE SE DIJO Y EL BOLETO A $ 0.10

Con el intento de defender a nuestro pueblo contra el atentado que supone el aumento de los boletos de ómnibus y tranvías, transcribimos de nuestro colega "El País", lo siguiente:

"También el destacado senador batllista Alvarez Cina opinó en el Senado sobre el precio de los pasajes.

Y dijo:

"Es un servicio para ser prestado al público el mínimo costo, aun cuando haya que cubrir la diferencia con impuestos a cargo de los que tienen capacidad para pagarles".

Como se ve, la opinión en el batllismo era unánime. Los de Mayo, como Alvarez Cina, los de Trueba, como Rodríguez Correa y los neutrales como Acevedo Alvarez, afirmaron rotundamente que los pasajes no serían aumentados, incluso si el servicio producía pérdida".

YO YA NO CREO EN LA EDUCACION...

Señor Director:

Su colega "El Plata" con una constancia digna del homenaje nacional, publica un día sí y otro también las colaboraciones de un ciudadano que se escuda, esa es la palabra, bajo el seudónimo de "Flechero Tell", quien tiene el propósito por demás elogiable de ir encauzando el tránsito montevideano por medio de la educación. Sigue a este respecto un método pedagógico en el que con sabia medida va mezclando el tono risueño con la anécdota trágica o a lo menos temible.

Hace ya largo tiempo que el perseverante ciudadano se dedica a la laboriosa tarea y, a juzgar por las estadísticas que él mismo divulga, no le acompaña por ahora el éxito. No es este motivo para que abandone su tarea, porque es de hombres prudentes el sembrar, aunque la cosecha llegue mucho más tarde. Pero debe señalarse, sí, que su esfuerzo hasta ahora ha sido menos que inútil.

Ahora bien, considerando que tan desinteresada tarea, aunque no llegue a fructificar de inmediato, merece aplauso, apoyo y ayuda, me permito distraer su atención para señalarle algunos puntos cuyo cuidado, relativamente fácil, servirían en alto grado para mejorar el desarrollo del tránsito, y para disminuir las asustadoras estadísticas que publican los técnicos del Banco de Seguros.

Si se pusiera atención en las calles centrales, incluso y quizás principalmente en 18 de Julio, en exigir el cumplimiento del artículo de la ordenanza que obliga a transitar lo más próximo posible al cordón de la vereda, se evitarían las "finuras" a que se ve obligado todo conductor que pretende adelantarse, como corresponde, por la izquierda de los vehículos que están adelante. Son generalmente esas finuras las que provocan

(Continúa en la pág. 2 - 6a. col.)

"Revista Nacional"

Acaba de publicarse el número 142, correspondiente al mes de octubre del año próximo pasado, de la "Revista Nacional", que con tanto brillo dirige Raúl Montero Bustamante.

Con muy buen acuerdo, se dedicó esta entrega de la Revista, a rendir homenaje a José Artigas en el año centenario de su muerte. Y para cumplir con ese cometido, toda ella se refiere al fundador de la nacionalidad, en las cuatro secciones en que se divide el material presentado.

En la primera subtitulada "Homenaje", se recogen los discursos pronunciados en las principales solemnidades realizadas en conmemoración del año centenario. En la segunda, "Páginas de Bronce", se ofrecen notas sobre la personalidad de Artigas. La tercera, "La Voz de la Historia", es una interesante recopilación de célebres escritores e historiadores nuestros, todos ellos relativos a Artigas y a momentos especiales de su vida y de su obra. Finalmente, en "Secciones Permanentes", se publican notas relacionadas con Revista Social y Política, Revista Anecdótica y Bibliográfica, todas con recuerdos de artigas.

Es así, esta entrega de la "Revista Nacional", un muy interesante y oportuno conjunto de estudios, monografías, discursos y referencias que concretan, en pocas páginas, grandes momentos de la historia de Artigas y de los actos a que dió lugar la celebración del centenario de su muerte.

Los problemas de la energía eléctrica en el país

Sobre la importancia del llamado "Circuito del Oeste" nos habla el Ingeniero Julio C. Roig

UNA OBRA QUE INSUMIRA 18 MILLONES DE PESOS EN SU PLAN TOTAL

Entre los trabajos comprendidos en el Plan de Obras que tiene el propósito de realizar la UTE, ocupan un lugar importante las obras que integran el sistema de Líneas de Alta Tensión y Estaciones de Transformación, designado por "Circuito del Oeste", cuyas características más importantes damos en esta nota.

Este proyecto es uno de los que se halla en una etapa más avanzada, ya que parte de las instalaciones fueron terminadas y otras se están construyendo por el personal de la Sección Construcciones y Ampliaciones de dicho organismo, cuyo Jefe es el Ing. Julio C. Roig, a quien entrevistamos con el objeto de que nos suministrara una información sobre esta obra.

★ UNA RED NACIONAL DE LINEAS DE ALTA TENSION

Los estudios realizados tienen su origen —nos expresó el Ing. Roig— en el deseo de desarrollar paulatinamente la Red Nacional de Líneas de Alta Tensión para la transmisión de energía eléctrica a todo el país, desde los centros de generación fundamentales, que por el momento, están constituídos por las Centrales Térmicas de Montevideo y la Central Hidroeléctrica de Rincón del Bonete.

★ ELIMINARAN LAS USINAS DEL INTERIOR

Se iría así —prosiguió el Ing. Roig— a la eliminación gradual de diversas usinas instaladas en el Interior, cuyos equipos no pueden hacer frente en forma adecuada a las demandas de los suscriptores, por haberse superado en muchos casos la capacidad de las máquinas.

Esta eliminación de usinas diseminadas en el Interior, también fué justificada en un detallado cálculo económico realizado en base a la comparación del costo del KWH (kilovatiohora) entre la solución propuesta de transmitir la energía desde el sistema Rincón del Bonete-Montevideo y la de generarla alternativamente, con instalaciones constituídas por grupos motores emplazados en los centros de consumo.

★ DESCRIPCION GENERAL DEL CIRCUITO DEL OESTE

Los estudios —continuó el Ing. Roig— fueron basados en la actual demanda de energía eléctrica y la que puede preverse en los próximos diez años, destacándose entre las diversas regiones recorridas por las líneas de transmisión de energía eléctrica, la del importante centro industrial que se está creando en las vecindades de la ciudad de Paysandú y la que comienza a desarrollarse sobre la carretera a Colonia a partir de la Barra del Santa Lucía.

Entre ambos centros básicos, se halla toda la región litoral sudoeste del país sobre los ríos Uruguay y de la Plata, comprendiendo las zonas agrícolas de los departamentos de Río Negro, Soriano, Colonia y San José, que como puede apreciarse completan un circuito cerrado si se les une a las Centrales de Generación de Montevideo y Rincón del Bonete, que ya se hallan ligadas entre sí por las líneas que traen la energía a nuestra Capital.

Es así como las nuevas líneas del Circuito, que trabajarán con una tensión de transmisión de 110.000 voltios, parten del Rincón del Bonete, atravesando en dirección oeste el departamento de Río Negro hasta llegar a Young, de donde sale un ramal a Paysandú, continuando otro ramal hasta Mercedes, que se prolonga hasta nuestra capital pasando por Nueva Palmira, Colonia, Juan L. Lacaze, Libertad y Barra del Santa Lucía.

★ LOS DIVERSOS CENTROS DE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA

De acuerdo con la concentración en las demandas de energía, se han previsto las Estaciones de Transformación —expresa el Ing. Roig— que reduzcan el voltaje de transmisión de 110.000 voltios anteriormente indicado, al de distribución que se usa en las diversas localidades, para llegar finalmente al de 230 voltios que es el de utilización por los suscritores.

Esas Estaciones Primarias se hallarán ubicadas en los siguientes puntos:

Estación Young: Servirá a toda la región litoral del departamento de Río Negro, aparte de su función como centro de bifurcación de líneas.

Estación Paysandú: Desde aquí se alimentarán la ciudad de Paysandú, su progresista zona industrial y los aledaños.

Estación Mercedes: Es esta, otra estación importante, ya que aquí se centralizará la distribución de energía a la vecina ciudad de Mercedes y mediante sendas líneas secundarias a 30.000 voltios, las de Fray Bentos y Dolores, con sus respectivas zonas de influencia.

Estación Nueva Palmira: Se hallará ubicada en el centro de la región comprendida por las localidades de Nueva Palmira, Carmelo, Agraciada y diversas colonias agrícolas.

Estación Colonia.: Atenderá a la ciudad de Colonia y los vecinos núcleos poblados de Riachuelo, La Estanzuela y su Instituto Fitotécnico, La Cabillada, El General, etc., aparte de la región arenera sobre la costa del Río de la Plata y la Zona Franca proyectada.

Estación Juan L. Lacaze: Suministrará energía a esta localidad industrial y mediante una línea secundaria a 30.000 voltios transmitirá a Rosario, desde donde a su vez, se distribuirá a Nueva Helvecia, La Paz, J. Suárez, Colonia Valdense y todo el tramo de la carretera a Colonia comprendido entre los kilómetros 90 y 150, incluyendo los centros de Ecilda Paullier, Brisas del Plata, Rincón del Pino, La Boyada, etc.

Estación Libertad: Desde esta estación se proveerá de energía a la localidad de Libertad y a la región de la carretera a Colonia situada entre la Barra del Santa Lucía y el Km. 90, que incluye la Colonia Wilson, el Autodromo Nacional, la Playa Pascual y la zona industrial de

(Continúa en la 2a. pág. 3a. col.)

Los telegramas de felicitación

El sábado 20 a las 10 y 40 se remite un telegrama desde Piriápolis a Montevideo. Aquí se recibe el mismo a las 13 y 45, y se entrega a la persona destinataria, el día 22 a las 11 de la mañana.

Tenemos el Nº del telegrama: 4062.

Pues bien: si el hecho revela la "rapidez vertiginosa" de nuestro telégrafo que ha de ponerlo en uno de los primeros puestos del mundo entero, no menos revelador de cómo andan por ahí las cosas son las manifestaciones de quien hizo entrega del expresado telegrama.

Interpelada la persona sobre la causa de la tardanza de la entrega, dijo más o menos que... "como era un telegrama de felicitación, no se había entregado antes".

Bueno. Ya saben los que quieran hacer uso del Telégrafo Nacional: felicitaciones no se atienden en el momento. Aunque ello no será obstáculo para que nosotros enviemos rápidamente una felicitación a "quien corresponda" por el servicio en cuestión.

DISPENSARIOS MOVILES

En diversos locales vienen funcionando dispensarios móviles de la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa. Lo mismo ha ocurrido en diversas zonas del interior del país.

Frente a esa actividad y a ese servicio, que se presta en forma totalmente gratuita, la población ha respondido en forma amplia y total. La prevención debe ser una norma de conducta frente a todo tipo de enfermedad. Sin contar con un sentido de solidaridad social que debe llevar a todos a esa observación sanitaria propia, para tener junto con la seguridad de su propio estado de sanidad normal, la de que no será causa y motivo de que otros semejantes, tal vez familiares, contraigan el mismo mal.

Debe, pues, merecer el apoyo de todos, la obra que vienen cumpliendo esos dispensarios, apoyo que deben prestarle con la sujeción a sus exámenes quienes no tienen medios ni posición para hacerse atender de otra manera.

La vida social

EL GRAN FESTIVAL FOLKLORICO PARA ESTA NOCHE

La Asociación Nativista "El Pericón" es la organizadora del espectáculo que hoy a las 22 horas se realizará en el teatro Artigas. [illegible]

RUMMY DE BENEFICENCIA EN LO DE RODRIGUEZ SOSA. [illegible]

LA COMIDA AL EMBAJADOR GIAMBRUNO Y SEÑORA. [illegible]

BODA GORTARI-FERNANDEZ. [illegible]

REUNION JUVENIL. [illegible]

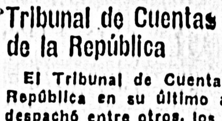
DEMOSTRACION A LA SEÑORITA DE MARTIN RICO. [illegible]

LA FIESTA DEL 3 EN EL LAWN TENNIS DE CARRASCO. [illegible]

REUNION DE FANTASIA. [illegible]

ENFERMOS. [illegible]

VIAJEROS. [illegible]



Tribunal de Cuentas de la República

El Tribunal de Cuentas de la República en su último acuerdo, despachó entre otros, los siguientes asuntos:

[illegible]

...presupuesto de [illegible] MONTEVIDEO. [illegible] observación [illegible] presupuesto de [illegible] semestre com[illegible] de enero y [illegible] 51.

[illegible] SALTO. — Se [illegible] Registro a [illegible] construc[illegible] generador de [illegible]

[illegible] COLONIA. — [illegible] a un re[illegible] presupuesto [illegible]

[illegible] FLORES. — [illegible] presupuesto de [illegible] corriente [illegible] citar de la [illegible] Dirección [illegible] Informa[illegible] producido habi[illegible] anterior [illegible] de contri[illegible] sin obser[illegible] expediente [illegible] trasposición [illegible] gastos.

[illegible] PAYSANDU. [illegible]

[illegible] SAN JOSE. — [illegible]

La Comisión de Comercio Exterior

Fué integrada con un miembro [illegible]

Donaciones a Salud Pública

[illegible]

Nuevo horario de cierre para farmacias

Mensaje del P. E. a la Asamblea General

[illegible]

En el deseo de justificar una verdadera conveniencia en la uniformidad de horas, para toda la semana de guardia, se realizó una encuesta y se puede asegurar por la documentación que se encuentra en poder del Ministerio de Salud Pública, la expresión de la casi totalidad de las Farmacias de la Capital, que es aspiración formal y urgente, la realización de medidas tendientes a modificar esta situación derogándose la precitada ley del 13 de abril de 1924, para sustituirla por lo que se ajuste a las conveniencias generales de la población, incluyendo la de los Químicos Farmacéuticos, que coinciden en la necesidad urgente de la uniformización horaria que se solicita.

En consecuencia, el Poder Ejecutivo, considerando que la aprobación del adjunto proyecto de ley, donde se establece el horario de cierres de las Farmacias, redundará en beneficio de la población, confía en que la Asamblea General dispensará preferente atención al problema planteado.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle las expresiones de mi mayor consideración. — LUIS BATLLE BERRES. - CAMILO FABINI.

PODER LEGISLATIVO. — El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º) Modifícase lo dispuesto por el decreto 9.348 de 13 de abril de 1934, que fija el horario hasta las 22 horas para las guardias semanales en días sábados y domingos, extendiéndose el límite horario hasta las 23 horas.

Art. 2º) Comuníquese, publíquese, etc. — CAMILO FABINI".

ESTADO SANITARIO DEL PAIS

BOLETIN MEMORANDUM DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS, CORRESPONDIENTE A LA SEMANA DEL 20 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 1950

DIFTERIA. — Montevideo 3, Florida 1, Maldonado 1, Rivera 2 casos. Total semana, 7 casos. Total semana anterir, 7 casos. Total semana correspondientes año 1949, 9 casos.

ERIPSELA. — Lavalleja 1 caso Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 1 caso. Total semana correspondiente año 1949, 0 caso.

ESCARLATINA. — Montevideo 139 casos. Total semana, 139 casos. Total semana anterior, 287 casos. Total semana correspondiente año 1949, 6 casos.

FIEBRE TIFOIDEA. — Montevideo 2, Rivera 2 casos. Total semana 4 casos. Total semana anterior, 2 casos. Total semana correspondiente año 1949, 1 caso.

NEUMONIA FRANCA. — Durazno 2 casos. Total semana, 2 casos. Total semana anterior, 2 casos. Total semana correspondiente año 1949, 0 caso.

PAPERAS. — Montevideo 23, Artigas 1, Canelones 7, Colonia 3, Durazno 1, Florida 4, Maldonado 2, Paysandú 2, Rocha 1, Rivera 8 casos. Total semana, 52 casos. Total semana anterior, 44 casos. Total semana correspondiente año 1949, 258 casos.

PARALISIS INFANTIL. — Montevideo 1 caso. Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 0 caso. Total semana correspondiente año 1949, 0 caso.

RUBEOLA. — Paysandú 1 caso. Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 0 caso. Total semana correspondiente año 1949, 0 caso.

SARAMPION. — Montevideo 64, Artigas 2, Colonia 1, Durazno 7, Flores 3, Florida 9, Maldonado 2, Lavalleja 5, Paysandú 4, Rivera 10, San José 2 casos. Total semana, 109 casos. Total semana anterior, 123 casos. Total semana correspondiente año 1949, 4 casos.

TOS CONVULSA. — Montevideo 62, Canelones 1, Colonia 1, Florida 1, Paysandú 1, Rivera 1 caso. Total semana, 67 casos. Total semana anterior, 73 casos. Total semana correspondiente año 1949, 9 casos.

TUBERCULOSIS PULMONAR. — Montevideo 24, Artigas 1, Canelones 1, Cerro Largo 1, Maldonado 1, Río Negro 1 caso. Total semana, 29 casos. Total semana anterior, 32 casos. Total semana correspondiente año 1949, 9 casos.

TUBERCULOSIS. - (OTRAS FORMAS). — Montevideo 1 caso. Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 2 casos. Total semana correspondiente año 1949, 2 casos.

VARICELA. — Montevideo 43, Canelones 1, Durazno 2, Florida 1, Maldonado 1, Lavalleja 4, Paysandú 1, Río Negro 1, Rivera 5, Rocha 1, Salto 7 casos. Total semana, 67 casos. Total semana anterior, 46 casos. Total semana correspondiente año 1949, 45 casos.

Exámenes en Odontología

OTRAS NOTICIAS DE ENSEÑANZA

[illegible] inscripción en [illegible] Odontología, para [illegible] febrero-marzo [illegible] abierto y por[illegible] el 3 de fe[illegible] que se atien[illegible] de 9 a 11. [illegible] indicado, se [illegible] multas re[illegible]

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración [illegible] del Curso de Unidad II (Catalogación y Clasificación) [illegible] señorita Elvira [illegible] dictará clases [illegible] ayer lunes y [illegible] entre las 17 y [illegible]

LLAMA ASPIRANTES PRIMARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal llama [illegible] entre Directores [illegible] provisión de [illegible] Escuela N.o [illegible] funciona en [illegible] de Canelones.

[illegible] al cargo los [illegible] Escuelas - Granjas [illegible] especialidad las [illegible]

[illegible] inscripción hasta el [illegible] inclusive.

CITAN LOS MAESTROS

La Unión del Magisterio de [illegible] a sus asocia[illegible] Asamblea General Ordinaria que se realizará en su [illegible] hoy martes [illegible] para dar [illegible] por la Comisión [illegible] el año 1950 [illegible] la Institución. [illegible] el mismo [illegible] a la Asamblea Extraordinaria, para [illegible] a la próxima [illegible] Consejo Federal [illegible] Uruguaya [illegible] y considerar [illegible] las mismas.

Exámenes libres en el Liceo "José Pedro Varela"

PROGRAMA FEBRERO 1951

8 de febrero. — Matemáticas 1º; Física 1º; Filosofía.

10 de febrero. — Id. Español 1º Matemáticas 2º; Química 1º y Física 2º

13 de febrero. — Historia 1º; Id. Español 2º; Inglés 1º y Cosmografía.

15 de febrero. — C. Geográficas 1º; Historia 2º; Matemáticas 3º e Inglés 2

17 de febrero. — H. Natural 1º; C. Geográficas 2º; Historia 3º y Química 2º

20 de febrero. — Francés 1º; H. Natural 2º; Literatura 1º e Historia 4º

21 de febrero. — Dibujo 1º; francés 2º; C. Geográficas 3º y Literatura 2º

22 de febrero. — C. Coral 1º; Dibujo 2º; Francés 3º y Matemáticas 4º

23 de febrero. — C. Coral 2; Dibujo 3º y Francés 4º

24 de febrero. — C. Musical 1º y 2º; Ed. Cívico - Democrática.

26 de febrero. — Biología e Higiene.

Todos los exámenes se iniciarán a la hora 8 y se realizarán en el local del Liceo "José Pedro Varela", calle Eduardo Acevedo 1419. Es imprescindible la presentación de la Cédula de Estudiante.

Distinción al Escribano Próspero M. Rubert

La Suprema Corte de Justicia ha dirigido al Escribano don Próspero M. Rupert, Actuario del Juzgado de Rocha el mensaje del que nos es grato transcribir los párrafos siguientes: ..."expresándole en nombre de la Suprema Corte de Justicia, las felicitaciones que merece su constante dedicación durante las gestiones preparatorias y la realización de la obras para la construcción del edificio que hoy ocupa el Juzgado Ldo. de 1.ra Instancia del Dpto. de Rocha.

..."su vigilante atención, contribuyeron eficazmente al logro del éxito presente, reciba Ud. el agradecimiento de esta Corporación".

Consulado General del Paraguay

AVISO

El Cónsul General del Paraguay tiene a bien participar a los paraguayos residentes en el Uruguay que deben inscribirse en el Registro de Connacionales, a cargo del Consulado, a los efectos de prestarles su servicio y la colaboración en los trances que los obliguen a necesitar de la defensa de sus derechos.

A tal fin, deben presentarse con todos los documentos de identidad y con 4 fotografías a este Consulado, ubicado en la calle Santiago de Chile 1304 Ap. 13, todos los días de 14 a 17 hodas, y los sábados de 9 a 12 horas.

La inscripción pueden solicitar por correspondencia los que residen fuera de la capital.

Se encuentra en Montevideo el director del Inst. Argentino - Norteamericano

Dará conferencias en el curso de verano de la Asociación de Profesores de Inglés del Uruguay

Llegó ayer, a Montevideo el Sr. John A. Floyd, Director del Instituto de Intercambio Cultural argentino - norteamericano de Córdoba. El Sr. Floyd permanecerá en Montevideo unos 15 días para dictar conferencias en el curso de verano de la Asociación de Profesores de Inglés del Uruguay.

Las conferencias del Sr. Lloyd versarán sobre el tema: "Fonética y pronunciación del inglés en los Estados Unidos".

El distinguido visitante nació en Boston, Estado de Massachusetts. Fué Profesor Auxiliar de lenguas latinas en las Universidades de Boston y New Hampshire, desempeñando luego en Bogotá y La Habana, cargos similares al que desempeña actualmente en Córdoba. Permanecerá en Montevideo por un período de dos semanas.

Los Institutos de Intercambio Cultural entre Estados Unidos y las otras Repúblicas Americanas mantienen bibliotecas propias, dan clases de inglés, conferencias, conciertos, realizan exposiciones y toda otra actividad cultural cooperativa que tiende a incrementar el mejor conocimiento entre los pueblos de América. En Argentina, según explicó el Sr. Floyd, funcionan tres de estos institutos: uno en Buenos Aires, otro en Córdoba y un tercero en Rosario.

El Sr. John A. Floyd (izquierda), Director de Intercambio Cultural Argentino - Norteamericano de Córdoba, en compañía del Dr. Rodolfo O. Rivera, Agregado Cultural a la Embajada de los Estados Unidos de América en Montevideo

El uso de máquinas para preparación de alimentos

En Estados Unidos se están utilizando centenares de aparatos automáticos para preparar alimentos y envasarlos. Se trata de dispositivos que comprenden desde el que rellena automáticamente de pimientos la aceitunas, hasta la enorme máquina que cosecha, desgrana, limpia y envasa las arvejas. Los fabricantes de alimentos en conserva informan que esas máquinas y aparatos ahorran tiempo y obreros, reduciendo por lo tanto el costo de los productos.

La máquina que prepara las arvejas es fabricada por la Food Machinery y Chemical Corporation, de San Francisco, California. Está dotada de una especie de rastrillo que separa las vainas de la planta, les saca las hojas, extrae las arvejas y las deja caer en cajoncitos. Todo el desperdicio de las plantas queda en los campos.

Otro producto de la citada compañía es una heladera capaz de congelar una lata de jugo concentrado de frutas en 14 minutos, proceso que demora de dos a cinco horas en una heladera común. La nueva máquina congeladora sumerge 300 latas durante un minuto en salmuera congelada. La salmuera gira en una dirección y las latas en la opuesta, apresurando el proceso de la congelación. En el método común empleado hasta ahora las latas eran introducidas en una cámara fría, retirándolas cuando su contenido estaba congelado.

La máquina lenadora denominada de múltiple utilidad, que fabrica la mencionada compañía apresura considerablemente la tarea de llenar las latas con las frutas o vegetales que se desean. La máquina reparte uniformemente las diversas frutas. Cada una de éstas va en un depósito individual y la máquina logra la mezcla perfecta al dejar caer una cantidad fija de cada fruta en la lata. Con esta máquina se llenan hasta 250 latas por minuto, contra unas 150 que pueden llenarse empleando los métodos convencionales.

IV Congreso Uruguayo de la Tuberculosis

En la última reunión del Comité Ejecutivo de este Congreso, se resolvió fijar definitivamente como fecha de su realización, los días 9 y 10 de abril del año en curso.

Días pasados el Comité en pleno, visitó al Sr. Ministro de Salud Pública, para solicitarle el auspicio oficial necesario para cursar las invitaciones a distinguidos catedrático sy Jefes de la Lucha Antituberculosa del Exterior; al mismo tiempo se planteó la necesidad de la ayuda económica que urge para solventar los primeros gastos que demandará la realización de este Congreso.

En el momento actual, los señores Relatores de los temas oficiales están recibiendo comunicaciones sobre las últimas actividades del Comité Ejecutivo, y en especial sobre la fijación definitiva de la fecha de la realización del certamen.

Contralor de medicamentos

Serán fijados los precios en los balnearios del Este

La Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos, en recientes sesiones realizadas, resolvió numerosos asuntos, entre los cuales destacamos los siguientes:

—Se da curso a las gestiones iniciadas por la Cámara de Importadores de Especialidades Farmacéuticas y Productos Químicos y por la Asociación de Laboratorios Nacionales, con respecto a una publicación efectuada por la Comisión en la prensa de la capital.

—Se dispuso que la Sub - Comisión de Precios intervenga, en lo que le es pertinente, frente a una denuncia hecha sobre los distintos precios a que se vende al público la penicilina.

—De conformidad con lo informado por la Sub - Comisión de Precios, se toma resolución en los expedientes iniciados por las siguientes firmas: Gedé; Wilson; J. C. Cadenazzi S. A.; Laboratorio Galien; Merelli y Brum; Laboratorio Virtus; Laboratorio Martan y Arturo Filloy y Cía.

Los representantes de los establecimientos que venden productos homeopáticos, plantean su situación ante la ley Nº 11.015 de 2 de enero de 1948, resolviendo la Comisión —tomado en cuenta el informe del Asesor Letrado— elevar los antecedentes al Ministerio de Salud Pública.

—Con respecto a una gestión planteada por las gremiales adheridas al Congreso Farmacéutico del Interior, se resolvió mantener el criterio ya expresado por la Comisión Honoraria con relación al alza de precios de venta al público de las especialidades farmacéuticas.

De acuerdo con lo resuelto por el Ministerio de Salud Pública, la Comisión Honoraria tomará de inmediato intervención directa en la comercialización y fijación de precios de venta al público de las especialidades ACTH y CORTISONA y similares, y de las fórmulas que se elaboran en las farmacias con dichos productos.

ARZOBISPADO DE MONTEVIDEO

CIRCULAR DE SECRETARIA

REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES AL SEMINARIO

Se pone en conocimiento de los Sres. Sacerdotes y Superiores de Comunidades Religiosas que tengan algún aspirante para el Seminario, que los documentos a enviarse a la Curia Eclesiástica — y se ruega remitirlos para el 1.o de febrero — son los siguientes:

1) Solicitud de ingreso firmada por el interesado;
2) Carta comendaticia de un Sacerdote o de un Religioso;
3) Certificado médico;
4) Certificado de estudios cursados;
5) Partida de bautismo del candidato;
6) Certificado de confirmación; y
7) Partida de matrimonio religioso de sus padres.

Enero, 16 de 1951

OMAR MANGADO
Secretario General

UN SOLO REBAÑO

EN DONDE ESTA LA UNIDAD

Por el R. P. EDWARD F. HANAHOE S. A.

El Padre Hananhoe, director de Estados Unidos de la Octava por la Reunión de los Cristianos —que la Iglesia celebra estos días— señala en este y futuros artículos la única solución al problema de la división protestante.

Por el RP EDWARD F. HANAHOE S.A.*

WASHINGTON, Enero 23. (NC). — Afirman los protestantes que la Iglesia de Jesucristo está dividida, y que con su movimiento ecuménico están tratando de restaurar la unidad perdida. La verdad es que la Iglesia no está dividida: lo que pasa es que los protestantes viven separados de Ella.

En una ocasión Martín Lutero dirigió esta filípica a una secta contraria, los anabaptistas, con estas palabras: "¿Con que queréis fundar una nueva iglesia. Vamos a ver, ¿quién os ha enviado?, ¿de quién habéis recibido esa misión?. Porque no basta que déis testimonio de vosotros mismos, para que os creamos enseguida; antes bien, como aconsejaba San Juan, os debemos poner a prueba. Dios no ha enviado mensajer suyo al mundo que no fuera ansiado de los hombres y anunciado por prodigios, y ni siquiera eximió de esta prueba a su propio Hijo... Cuando la Ley se cambie, han de anunciarlo los milagros. ¿Dónde están vuestros milagros?".

¿Dónde están tus milagros, Lutero?, podemos hoy decir nosotros también.

El protestantismo se separó de la sociedad a quien Jesucristo dió sus promesas divinas; es obvio, por lo tanto, que no pertenecen a esa sociedad ni disfrutan de sus promesas ni de su autoridad. Es triste afirmarlo, pero es un deber de verdad, y de caridad.

Ya el secretario del Consejo Universal de Iglesias, W. Visser't Hooft, confesaba sinceramente en una declaración pública: "He aquí el dilema que domina la existencia entera del Consejo: las iglesias que lo componen no han podido todavía juntar de nuevo la Iglesia una de Dios, empero se niegan a reconocer que sus componentes están fuera de la Iglesia. No se pueden unir, empero no quieren separarse. Saben que no puede haber unidad fuera de la verdad, pero comprenden muy bien que la verdad exige unidad".

Tiene razón Hooft. No puede haber unidad fuera de la verdad; como es igualmente cierto que la verdad existe a pesar y por encima de la opinión personal. No es la "emoción religiosa" o la "experiencia religiosa" la que crea a la verdad sobrenatura. Es la palabra revelada de Dios. La divina revelación, precisamente porque viene de Dios, no tolera ni pide ni mendiga la aprobación del hombre, ni pretende ajustarse a sus predilecciones. Antes bien, debe aceptarse total e integralmente porque procede de la autoridad de Dios, y como condición de la salvación: "...enseñándolas a observar todas las cosas que os he mandado... el que creyere, se salvará..."

Si es cierto que la unidad de la divina fe procede de la verdad, y que fuera de la verdad es imposible hallarla, es iguamente cierto que no puede lograrse la unidad de la fe si falta el unísono de los maestros que la enseñan. Así Nuestro Señor confió a San Pedro su oficio apostólico y uno: He orado por tí para que tu fe no flaquee; y cuando te hayas convertido firmemente, confirma a tus hermanos.

El día en que los disidentes vuelvan al maestro enviado por Dios y obedezcan al VVicario de Cristo en la tierra, se habrá resuelto una de las más intrincadas fases del problema ecuménico.

Pero no basta proclamar exteriormente la unidad en la misma fe, por más que sea una nota esencial y una de sus manifestaciones. La unidad sobrenatural de la Iglesia es un don divino que anima desde dentro todos sus signos externos, a manera de alma que le infunde su Cabeza Divina y su Divino Espíritu, o para decirlo mejor, no hay sino un cuerpo uno, la Iglesia, de la cual Cristo es la Cabeza y el Espíritu Santo el alma. La Iglesia es una sociedad visible e histórica, cuyos orígenes constan en los anales del humano linaje; en la unidad de su fe y de su jerarquía ha mostrado constantemente la presencia del Espíritu Santo, y ha dado testimonio perpetuo de la divina misión de Cristo: Que todos sean uno; que sepa el mundo que Tú me enviaste.

Esa misma unidad se manifiesta en la estabilidad de su organización visible, fundada en una constitución dispuesta por Dios, y amasada firmemente con los vínculos de la caridad divina. Como todo cuerpo viviente, la Iglesia tiene órganos diversos que desempeñan distintas funciones, dispuestos todos jerárquicamente, según lo explica San Pablo: "Y así El mismo ha constituído a unos en Apóstoles, según lo explica y a otros en Evangelistas, y a otros en pactores y doctores, a fin de que trabajen en la perfección de los santos (fieles) en las funciones de su ministerio, en la edificación del cuerpo místico de Cristo... de Quien todo el cuerpo místico trabado y conexo entre sí con la fe y la caridad, recibe por esta comunicación y según la medida de cada miembro, el aumento general para su perfección mediante la caridad" (Efesios, IV 11, 12, 16).

De igual manera que el magisterio de la Iglesia se asienta en el oficio de Pedro, el gobierno de la Iglesia descansa plenamente en la silla de Pedro: "Y a tí te daré las llaves del Reino de los Cielos; y todo lo que atares sobre la tierra, será también atado en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será también desatado en los cielos" ((aMteo XVI, 19).

Así pues, otra fase del problema ecuménico se ha de resolver el día en que se restaure la comunión con Roma, para que siendo los protestantes entonces y sólo entonces miembros reales del Cuerpo Místico, se sientan abrazados en la unidad de la única Iglesia histórica de Jesucristo, una, santa, católica, apostólica y romana.

* El Padre Hanahoe, director en Estados Unidos de la Octava por la Reunión de los Cristianos —que la Iglesia celebra en estos días— señala en este y futuros artículos la única solución al problema de la división protestante.

HOMENAJE AL R. P. FRAY ILDEFONSO DE SANTA FE

Con motivo de ser el onomástico del R.P. Fray Ildefonso M. de Santa Fe, Director de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís (PP. Capuchinos), el Directorio de la misma invita a todas las Hermanas y Hermanos y amigos a asistir a la Santa Misa de Comunión que se celebrará en su homenaje en el día de hoy, a las 7.30 horas, en el Santuario Arquidiocesano "San Antonio de Padua".

La Regla de San Benito y los enfermos

POR D. JERONIMO DE SA CAVALCANTE MONJE BENEDICTINO DE BAHIA

Uno de los documentos eclesiásticos más antiguos, conservado con cariño por los monjes benedictinos es indudablemente su "Regula Monasteriorum" o "Regula Monachorum", que data de 543, año de la fundación del Monasterio de Monte Cassino y que fué redactado por San Benito de Nursia. No deja de ser interesante para nosotros, hijos de una civilización adelantada, oír los consejos de un Maestro de la Antigüedad Cristiana en lo que atañe al tratamiento de los enfermos en los monasterios de hace catorce siglos. El Santo Fundador tenía entonces entre 50 y 60 años y por hallarse en plena madurez poseía un gran caudal de experiencia en la convivencia con los hombres.

En la Regla Benedictina, un capítulo trata exclusivamente del tratamiento que debe darse a los monjes enfermos. Es el capítulo XXXVI: "De infirmis fratribus". San Benito distingue al enfermo propiamente dicho, necesitado de asistencia médica y tal vez de hospitalización y el "debilis" o sea el monje flaco por naturaleza que no puede llevar la misma vida que los fuertes y enteramente sanos. Por causa de éstos, manda aumentar la cantidad de vino (Regula cap. XL, 5) en las refecciones, pide al Abad que tome en consideración su flaqueza (Regula,, cap. XLVIII, 56) y los dispensa de la abstinencia de carne. Para despertar el celo de sus monjes por el enfermo, San Benito les recuerda el principio evangélico "TENGASE EL MAYOR CUIDADO POSIBLE CON LOS ENFERMOS, PORQUE EN ELLOS REALMENTE SE SIRVE A CRISTO SEGUN SU PRECEPTO: ESTUVE ENFERMO Y ME VISITASTE. TODO CUANTO HAGAS A UNO DE ESTOS PEQUEÑOS, A MI ME LO HACES." Los pacientes, por su parte, deben tener presente de que así son tratados por amor a Dios y por consiguiente no deben ser importunos y entristecer con demasiadas exigencias a los hermanos que los sirven. Creemos que aún hoy la medicina sigue este principio benedictino, aunque con un sentido puramente humano y natural.

San Benito no se limita a este consejo ascético y general. La doctrina de la Regla Benedictina sobre el tratamiento de los enfermos en los monasterios es más explícita. Entra en detalles higiénicos ydietéticos. Recomienda al Abad que ellos no sean descuidados. Ordena que se les reserve una celda exclusiva, atendida por un monje especialmente dedicado a su tratamiento. En esta enfermería deben construirse baños exclusivamente para los enfermos. Tal vez juzguemos ridícula esta determinación de la regla monástica frente al progreso y a la comodidad de nuestras residencias actuales, pero recordemos que en aquellos tiempos un baño —en residencias particulares— constituía un objeto de lujo y muy raro. Otro problema es tratado con cariño y desvelo por San Benito. Es el de la alimentación de los enfermos. Recordamos haber leído que en un congreso médico, donde se abordaba el problema de la alimentación, la Regla Benedictina fué citada como una de las mejores soluciones, distinguiéndose sobre todo por su discreción y sobriedad. Pues bien,, el .Santo. Fundador permite el consumo de carne. En estas pequeñas normas se puede verificar el espíritu profundamente humano y cristiano que informa todo el código monacal benedictino. El principio expreso hasta entonces de que una obra es más pura y valiosa cuando mortifica y maltrata al individuo, fué negado por San Benito, que lo sustituyó por este otro más profundo y humano: "El valor de una acción está en el espíritu, en la intención con que se realiza". Por esto mismo toda la pedagogía benedictina tiende a una armonía completa entre cuerpo y espíritu. El capítulo IV de la Regla, al tratar de las buenas obras, se ocupa de "Infirmum visitare". El paciente puede y debe ser visitado. Naturalmente San Benito no prescribe el número de visitas ni el tiempo, dejando esto a discreción del Abad.

Concluiremos nuestro análisis sobre las determinaciones de la Regla Benedictina sobre el tratamiento de los enfermos, confirmando la enseñanza secular de la Iglesia de que el Ideal de perfección humana no está en el alejamiento del mundo y de las cosas, sino en la armonía entre lo natural y lo sobrenatural. Por esto mismo, gracias a su regla, los Hijos de San Benito supieron cultivar con tanto esmero el Arte como la Ciencia, la Filsoofía como la Teología. Todo se afirma dentro de un monasterio benedictino, menos el mal, que es la ausencia del bien, del progreso y de la Verdad.

(Resumido del "Journal de Medicina" de Pernambuco.)

CONSULTE Ud.

SEGUIMOS CON NUESTRO AMIGO E. V. A.

Con E. V. A. — Después de refutar, con dos adjetivos muy convincentes, la afirmación según la cual el hombre está inclinado al mal, agrega Ud: *"Pero si la intención del Creador fué hacer del hombre un dechado de virtudes, por medio de la gracia santificante, ¿fracasó Dios en su obra, o, cosa más absurda todavía, la criatura tuvo más poder que su Creador, al torcer sus designios?* Sí, señor E. V. A., si la intención del Creador hubiera sido esa, frente al resultado, habría que afirmar uno de los dos absurdos. Pero ¿de dónde sacó Ud. que lo que quiso Dios fué eso que Ud. supone? Si lo hubiera querido, evidentemente que eso hubiera sido, ya que nadie puede torcer los designios de Dios.

Pero si la intención de Dios fué (y es lo único que encontramos en la Revelación, lo demás es pura imaginación suya), darle oportunidad al hombre de que fuera virtuoso, si quería aprovecharse de los auxilios de la gracia; para que tuviera la enorme gloria de conquistar una eternidad feliz con sus propias obras ¿dónde quedan sus absurdos? Y si a esto agregamos que, si la intención del Creador fué realizar una obra de bondad y de infinita sabiduría y grandeza, que no nos ha querido revelar en sus detalles mínimos, porque tiene derecho a exigirle a la criatura a que admita que todo lo que sale de El está impregnado de bondad y sabiduría, aunque él no alcance a comprenderlo por falta de datos y de capacidad ni veo dónde se pueda encontrar algo que no sea completamente racional. O ¿usted cree que Dios está obligado a explicarle a su criatura la razón de la sabiduría y de la bondad de sus obras, para que ésta no se considere con derecho a negar ambas cosas en sus obras?

¿No le parece que al hombre le basta y le sobra con saber que Dios es infinitamente sabio y bueno para saber que sus obras tienen estos caracteres, aunque él no lo comprenda con los datos que posee?

Nosotros vemos una parte mínima del drama de la vida humana en la tierra; y, por nuestra cuenta, leterminamos el desenlace final del mismo; y, por ese desenlace (que cada uno se imagina según su temperamento) se juzga la obra de Dios.

La realidad es que no sabemos el resultado final de todo esto, ni la cada uno de los hombres; y por lo tanto que no podemos juzgar. De lo contrario lo que estamos combatiendo no es la realidad que ignoramos, si no la invención nuestra.

¿Le incomoda tanto el que haya un ser infinitamente superior a Ud. y que por lo consiguiente obre de una forma, que al ser divina e infinita, resulte un misterio para todos?. — S.

NOTA. — Envíe su consulta al encargado de la sección Religiosa.

El P. Roberto Cáceres

SU ALEJAMIENTO DEL P. MOLINO

El domingo, no obstante el mal tiempo reinante, la Parroquia del Paso Molino fué centro de una demostración digna y ejemplar.

Los fieles de esa bien trabajada parroquia se reunieron en torno del Pbro. Roberto Cáceres, hasta ahora Teniente Cura y que ha sido designado Cura Párroco de N. S. del Perpetuo Socorro, La Cruz (Carrasco).

Y bien estuvo el homenaje tributado, que resultó sumamente aleccionador a la vez que emocionante. Junto a la Sagrada Mesa ofrecieron los frutos infinitos de la Sagrada Comunión por el éxito de la misión que la Jerarquía Eclesiástica ha confiado a este joven sacerdote.

Y decimos que bien estuvo, porque el P. Cáceres es de los jóvenes sacerdotes que por su humildad, por su capacidad y por su bondad se ha destacado con perfiles propios y extraordinarios.

Estudioso, orador, consejero prudente, de una visión exacta, de un apostolado real, son aristas de su personalidad. Campechano, generoso, centro de irradiación de simpatía que atrajo en forma total a la juventud del Paso Molino, son también otras de sus cualidades.

Grande fué su acción en el Paso Molino. Fué un colaborador magnífico del actual Cura Párroco, el Pbro. Oscar Andrade, quien encontró en él a un teniente inteligente y pronto para el cumplimiento de su deber.

Auguramos al joven sacerdote el más satisfactorio de los éxitos en la nueva etapa de su vida sacerdotal que inicia con mente firme y corazón dadivoso.

LA JORNADA DE LA JUVENTUD EN CARNAVAL

EL Excmo. Sr. ARZOBISPO PREDICARA EL TRIDUO

Como informáramos, la Jerarquía ha encomendado a la Juventud de Acción Católica la organización de los actos de desagravio que el catolicismo arquidiocesano cumplirá en Carnaval.

Podemos adelantar hoy que el triduo en esos días será predicado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri. La Juventud, entusiasmada por el éxito de sus actos anteriores, está ultimando todos los detalles para que estas jornadas del catolicismo arquidiocesano alcancen el fervor digno de la catolicidad de nuestro pueblo.

La docencia de Su Santidad Pío XII

LA NOBLEZA DE LAS OBRAS NO ES SIMPLEMENTE DEBER DE CIUDADANO, SINO MANDATO DE LA RELIGION

CIUDAD DEL VATICANO, Enero 23. (NC). — Su Santidad el Papa Pío XII dijo a la nobleza de Roma que hoy más que nunca debe ser "una élite no sólo por la sangre y el linaje, sino y sobre todo por sus obras y sus sacrificios".

Hablaba el Soberano Pontífice en la audiencia tradicional en que los nobles romanos presentan el saludo de Año Nuevo.

La nobleza de las obras no es simplemente deber del ciudadano, sino mandamiento de a religión "que habéis heredado de vuestros padres y que debéis transmitir intacta a vuestros hijos".

Ser romano significa ser grande en las obras, sí, y grande en el sufrimiento. Más aún: ser cristiano significa "recibir las tribulaciones, los deberes y las pruebas con el valor y la serenidad del espíritu que se levanta a las aturas de la esperanza eterna para vencer toda flaqueza mortal".

Agregó Su Santidad que el Año del Jubileo de 1950 será uno de los más grandes acontecimientos del orden moral y sobrenatural de nuestro tiempo. Lejos de ser un espectáculo que concluye al caer la cortina, el Año Santo dió impulso a un programa creciente de vida santificado y fecundado por la gracia, un programa que debe continuar enriqueciendo a los cristianos en sus pensamientos y en sus resoluciones.

La intención del Apostolado de la Oración para Enero

QUE TODOS SE UNAN A LA VERDADERA IGLESIA DE CRISTO

(Intención general de Enero)

ESTADISTICAS. — Dios quiere que "todos los hombres se salven" por la verdadera Iglesia. Sin embargo, las estadísticas nos dicen que el mundo está muy lejos todavía de salvarse por el verdadero Reino de Dios.

Entre los 2.250.000.00 de habitantes que actualmente pueblan la tierra, solamente son católicos 420.000.000. ¿Y los restantes?

1.) Los Cismáticos, separados de la unida de la Iglesia, son unos 180.000.000, divididos en varias "iglesias" nacionales. Gozan, ciertamente, de un sacerdocio válido, del Sacrificio de la Misa, de todos los Sacramentos, de la fe de los siete primeros Concilios ecuménicos, etc.; sin embargo, se encuentran en gran peligro de caer en errores por estar separados del principio de Unidad, el Romano Pontífice.

Ahora, en su mayor parte, gimen en dura prueba bajo el yugo del comunismo ateo totalitario que pretende arrancar de cuajo la religión cristiana. ¡Ojalá que esta prueba atroz prepare los espíritus para iniciar la tan suspirada unión con la Iglesia Católica, unión que todos hemos de acelerar con asiduas y repetidas oraciones!

2.) Los Protestantes son 230 millones, pero divididos en un sin número de sectas (264 en Estados Unidos y 900 en el Africa Meridional!).

Sin un magisterio auténtico, sin sacerdocio, sin el Sacrificio de la Misa, sin Sacramentos, excepción hecha del Bautismo, el protestantismo cada día se diluye más y más. Hay pocos protestantes que buscan sinceramente la verdad y sienten vivos deseos de que se vuelva a la unidad de cuantos creen en Jesucristo. Ojalá los hijos de la verdadera Iglesia ayudemos con nuestras oraciones esos esfuerzos para que se llegue a lo que Cristo tenía tan adentro de su Corazón, es a saber, que todos los que creen en El "sean una misma cosa".

3.) Los no cristianos, después de cerca veinte siglos de la muerte del Redentor por la salvación de todos, todavía son 1.420.000.000. Terrible cifra que debe excitar en los corazones de los católicos, aun en los más duros, un celo ardiente por la conversión de todos. Porque...

Fuera de la verdadera Iglesia no hay salvación.

Algunos católicos en nuestra época que propugna una plena o inmoderada libertad de opiniones y enaltece toda suerte de tolerancia, se muestran inficionados de cierto indiferentismo que defiende que para salvarse basta con vivir honradamente, que también las otras religiones son buenas, que cualquiera puede salvarse en su religión y, en consecuencia, que a nadie hay que inquietar por su profesión religiosa... Fácil es de ver lo absurdo e impío de tales aseveraciones que admiten paridad entre la verdad y el error lo que salva y lo que condena, la luz y las tinieblas, la virtud y los vicios. La condenación de Pío IX cayó sobre dicha doctrina en estas proposiciones del Syllabus: 15: "Todo hombre es libre de abrazar y profesar la religión que, guiado por la luz de la razón, le pareciera verdadera". 16: "Pueden los hombres hallar en la profesión de cualquiera de las religiones el camino y la consecución de la salvación eterna". 17: "A lo menos se deben concebir buenas esperanzas sobre la salvación eterna de todos los que no se hallan en la verdadera Iglesia de Jesucristo".

La recta doctrina de la Iglesia es la que Concilios y documentos, pontificios han promulgado repetidas veces, es a saber, que fuera de la verdadera Iglesia nadie puede salvarse.

En qué sentido esto es verdad?

De dos maneras puede uno pertenecer a la Iglesia: de hecho y de deseo. De deseo pertenece aquel que, estando fuera la Iglesia que no conoce, está en tal disposición que tiene firme propósito de hacer todo cuanto Dios ha establecido para alcanzar la salvación, y por lo tanto, de entrar en la verdadera Iglesia cuando llegue a conocerla.

Aquellos pues que de hecho están fuera de la Iglesia pero que de deseo pertenecen a ella, pueden salvarse y si no se salvan será por causa de sus propios pecados.

En cambio, no pueden salvarse quienes conociendo la verdadera Iglesia, no quieren entrar en ella o quienes descuidan voluntariamente el buscarla y así por su culpa mueren separados de ella.

Y para que nadie piense que con lo dicho puede disminuirse el celo por la salvación de las almas; y para que nadie infiera de aquí que sería mejor dejar en su buena fe aquellos que viven fuera de la Iglesia, conviene advertir:

1.) Que estos, aunque absolutamente pueden salvarse, es mucho más difícil que entren en la vida eterna porque se van destituídos de grandes medios de salvación que solamente se encuentran en la Iglesia, como los sacramentos, particularmente el de la penitencia;

2.) Que no debe suponerse tan fácilmente buena fe cuando la malicia del corazón humano es indescifrable y que con más frecuencia de lo que se piensa resiste a la gracia que llama;

3.) Que la Iglesia tiene obligación de procurar la salvación de todos a tenor del precepto del Señor: "Enseñad a todos". "Predicad el Evangelio a toda criatura".

Obligación y responsabilidad.

Dejando aparte la obligación que tienen todos los hombres de inquirir el camino que Dios les señala para conseguir la eterna felicida y el "perpetuo motivo de credibilidad" que tienen en el hecho insólito de la existencia y permanencia de la Iglesia Católica en medio de las vicisitudes de los tiempos, conviene que dirijamos principalmente nuestra atención a la obligación y responsabilidad que nosotros mismos, los que felizmente poseemos toda la verdad, tenemos para con aquellas que viven fuera de la Iglesia. Todos tenemos nuestra parte en la misión de la Iglesia de salvar a todos los hombres como Dios quiere. No es esta obligación solamente de los pastores sino proporcionalmente de todos los miembros de la Iglesia que deben sentirse solidarios con la Cabeza, Cristo, que murió por la salvación de todos; de manera que nadie, ni siquiera el seglar puede decir las palabras de Caín: "¿Por ventura soy yo custodio de mi hermano?"

Así pues, obligación nuestra es no escandalizar nunca con nuestra manera de proceder a los hermanos separados o infieles dándoles ocasión de despreciar a la verdadera Iglesia.

Obligación nuestra es sentir y orar católicamente, amando a nuestros prójimos aun a los no católicos como a nosotros mismos, persiguiendo un verdadero universalismo con el pensamiento, la oración y el celo práctico; pero sobre todo haciendo oración para que los disidentes vuelvan a la verdadera Iglesia, ya que somos los que estamos dentro del verdadero redil de Cristo los que les hemos de alcanzar con nuestra oración gracias eficaces a las que no puedan resistir. Buena parte de la culpa de que tantos hombres estén fuera de la Iglesia católica debe cargarse sobre nosotros que enterramos el gran talento de la oración apostólica, tan eficaz para la propagación del reino de Dios y la salvación de las almas. Tremenda responsabilidad tenemos si no ejercemos el apostolado por lo menos el de la oración y del sacrificio.

La obligación nuestra es juzgar y hablar en católico, no condenando fácilmente a los que mueren fuera de la Iglesia ni "canonizándolos" ligeramente si vivieron honestamente. Dejémoslo todo al juicio de Dios.

Recordemos, para terminar que del 18 al 25 de este mes de Enero se tiene la OCTAVA DE ORACIONES POR LA UNION DE TODOS LOS CRISTIANOS Y LA CONVERSION DE LOS DISIDENTES. Celebrémosla. En el número del mismo mes del año pasado encontrarán nuestros lectores la manera de practicar dicha novena.

(De "Más Allá")

Liturgia de la Misa

Día 23. — MARTES.
Ornamento Blanco. S. RAIMUNDO DE PEÑAFORT. semidoble. Misa "Os Justi", Gloria 2ª S. Emerenciana. 3ª Deus qui salutis. Tract. Pref. com

Día 24. — MIERCOLES.
Ornamento rojo. San Timoteo. doble. Misa "Statuit", Gloria. Ep. Tr. Pref. Com

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

El almacenamiento del trigo nuevo

Serios inconvenientes que están sufriendo los productores al levantar la actual cosecha de trigo han puesto en evidencia la escasez de locales adecuados para el almacenamiento del cereal y algunas deficiencias de carácter de comercialización que para beneficio general deben corregirse.

Los graneros oficiales y los molinos que no han podido desplazar parte de la producción del año pasado, no pueden recibir con normalidad el grano nuevo que afluye en gran volumen, dado el interés de los productores en prestar a su cosecha toda la mayor seguridad contra los efectos de la intemperie o del depósito de emergencia.

Se nos dice que los graneros oficiales han tenido necesidad de apilar en estivas junto al trigo viejo, el que está arribando en estos momentos, poniéndose así de manifiesto lo que dejamos dicho de falta de locales.

Se nos dice, también, que los acopiadores o intermediarios, con muchos más recursos que el agricultor para defender el producto, se resisten a adquirir el trigo a los precios oficiales, debido a las dificultades que luego se presentan —y que les ha ocasionado otros años graves quebrantos— cuando llega el momento de entregarlo al Banco de la República, que es por ley el distribuidor, y que, se dice, procede con mucha severidad al recibirlo.

Es indudable que habría que buscar el medio más práctico de salvar estos obstáculos que entorpecen la comercialización y que ponen una nota de intranquilidad en el ambiente de la producción. Las sociedades de fomento y defensa rural, tanto las que tienen su asiento en la capital, como las que desarrollan su acción en diversas zonas del interior del país, están gestionando ante el Ministerio de Ganadería y Agricultura para que se pongan remedio a un mal que, si bien perjudica en primer término a los productores, al final se traduce en perjuicio público.

Pero, no creemos que todo el peso de la responsabilidad deba recaer sobre el Banco de la República como comprador oficial; se trataría, a nuestro juicio, en asunto de interés tan capital, que los mismos productores, y también los acopiadores, aporten su parte, aunque ella sea ínfima, en algo que interesa a todos, pero principalmente a quienes recogen el grano y a los que hacen su negocio como intermediarios.

No está el país, en estos momentos, en condiciones como para que se pierda o se reduzca el valor de una sola espiga de trigo.

Si el Ministerio de Ganadería y Agricultura procede con agilidad, puede, resolver el problema de esta cosecha con carácter de emergencia y estudiarlo luego para que los hechos que se denuncian no se repitan en el futuro.

Esto lo indica un principio prudente de economía.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza sostenida se operó por $ 1.092.181.25

...

Considera esta Institución que urge actuar rápida y eficazmente para evitar que los hechos señalados se repitan e intensifiquen y se permite señalar como solución práctica, el traslado inmediato de los trigos viejos a locales especiales para dejar sitio a la nueva cosecha que dé tanto a éste como al agricultor la seguridad de que el recibo y facilitar el recibo por parte de los intermediarios en una forma de la cosecha se efectúe en las condiciones reglamentarias.

Sin otro motivo, nos es grato saludar al señor Ministro con nuestra consideración más distinguida.

TORIBIO OLASO (Presidente)

MANUEL L. VIEIRA (Secretario)

Concentran leche fresca en EE. UU.

En Estados Unidos acaba de ponerse en práctica un nuevo método para la distribución de leche fresca, en forma concentrada. Una compañía norteamericana ha desarrollado con todo éxito un procedimiento mediante el cual se elimina la mayor parte del agua que contiene la leche común, dejando un fluido blanco que tiene la consistencia de la crema. Ese fluido se vende en recipientes de unos 300 gramos. Cuando el consumidor se dispone a hacer uso de la leche, no tiene más que agregarle al fluido dos partes de agua fría, para obtener novecientos gramos de leche, o sea casi un litro.

Esa leche concentrada es producida por la Corporación Nacional de Productos de Granja, de la ciudad de Nueva York. Según informa el diario "Wall Street Journal", la leche tiene el mismo gusto y aspecto, en su forma concentrada, que la común pasteurizada, cuando se la mezcla con la cantidad debida de agua. Además, posee el mismo valor nutritivo.

La mayor de las ventajas que posee este concentrado, según declaran funcionarios de la empresa productora, es que permite su envío y almacenamiento a un costo mucho más reducido, toda vez que ocupa sólo una tercera parte del espacio que llenan los recipientes de un litro en los que se expende la leche común.

Esta leche concentrada no requiere atención especial alguna, añade el mencionado diario. Se la refrigera y cuida de la misma manera que la leche común. Cuando se le agrega el agua y se la coloca ya mezclada en la heladera, puede conservarse hasta nueve días sin perder absolutamente nada de su gusto natural.

Los químicos de la Corporación Nacional de Productos de Granja estuvieron realizando estudios y experimentos durante siete años, antes de llegar a la fórmula exacta de este método de extraer el agua de la leche y obtener un producto que resiste favorablemente cualquier comparación con la leche común, en cuanto a su sabor y valores nutritivos.

Si bien no ha revelado, naturalmente, los detalles del procedimiento, a fin de proteger sus derechos de producción, la Corporación dice que el agua es extraída a una temperatura inferior a la que necesita la leche para tomar ese característico "gusto a cocida".

Las operaciones de la Tablada

VOLVIERON A INTERESARSE POR LA MANUFACTURA LOS TRES FRIGORIFICOS

Al reiniciarse ayer en el mercado nacional de hacienda las operaciones de la semana se pudo observar que los negocios se hacían con plaza bien corriente no sólo para los lotes de animales gordos y preparados, sino que también se registró gran interés por los vacunos de manufactura que se liquidaron con buena demanda de parte de los tres frigoríficos compradores en la Tablada.

Así pues, que la mayor severidad que había podido notarse en las clasificaciones desapareció ayer y desde primera hora todos los frigoríficos trataron de apurar sus compras. Pero si bien las clasificaciones se han hecho en forma mucho más liberal al iniciarse ayer la semana reiteramos la advertencia que hemos hecho repetidas veces en la semana anterior, sobre los bajos rendimientos que están dando los ganados de manufactura, lo que se traduce en precios francamente más bajos.

En cuanto a los precios y mases de rendimiento continúan siendo los mismos. Los ganados gordos: novillos que den el 56% 250 mls.; vacas que den el 54% 220 mls.;

En lanares no se registró entrada.

Entraron ayer: 693 novillos; 122 bueyes; 100 toros y toruncs; 1533 vacas y 993 terneros. El total de 3441 vacunos se distribuyó entre el Nacional 2098; Swift 899; Artigas 243; Castro 126 y La Alianza 70 vacunos.

Tablada de Porcinos: se realizaron los negocios con plaza más pesada y no se registraron en consecuencia los máximos a que se había llegado en la semana anterior, precios que habíamos considerado excepcionales y que no había que tomar como base para futuras operaciones. Así pues ayer como máximo, por cerdos especiales se llegó a 90 cents. y muy buenos hasta 85 cents.; cerdos regulares de 75 a 80 y para invernar de 55 a 67 cents. En lechones, por un solo lote se pagó $ 1 el ilo. El resto se vendió a 90 cents. Entraron ayer 772 cerdos, 182 lechones y 103 se vendieron para invernar.

La feria en "Catalancito"

ARTIGAS, 22 (ANI). — A la suma de 45.52 pesos alcanzó las ventas del remate ferial ganadero realizado en el local "Catalancito".

Se pagó por 3 toros 380 pesos, promedio 126.66; 20 bueyes 1.484.50 pesos promedio 74.25; 104 novillos 6.753.25, promedio 65.00; 165 novillitos $ 6.064.00, promedio 36 peso; 18 vacas gordas $ 1.371.00, promedio 76.00; 254 vacas invernar 12.658.00 peso, promedio 50 pesos; 144 vaquillonas $ 6.052.25 promedio 42.00; 60 piezas de cría 1.620.00 pesos, promedio 27.00; 5 carneros 180.00 pesos, promedio 36.00; 608 capones $ 8.640.00 promedio 14.20.

Reclaman silos en Flores

TRINIDAD, 22 (ANI) — Sobre la construcción de silos subterráneos, editorializa el periódico local "La Idea Nueva", expresando al respecto:

"Oportunamente al ocuparnos de la insuficiencia del Granero Oficial esbozamos dos soluciones de fondo: La instalación de silos subterráneos y la de un molino harinero.

La última solución quedaría a cargo del capital privado, que encontraría en ella una inversión remuneradora.

Sin perjuicio de volver, sobre el molino, quedemos referirnos a la necesidad de la construcción en esta de silos subterráneos.

Este sistema de silos, para la conservación de granos, se ha puesto en práctica en algunas zonas del país.

El Ministerio de Ganadería y Agricultura, que ha impulsado estas construcciones ha cosechado verdaderas satisfacciones con los resultados obtenidos.

Trinidad, en el momento actual tiene verdadera necesidad de un sistema coom ese, para almacenar los granos del departamento y de la zona de influencia propia. La apertura de la ruta 3, hacia el norte, ha determinado que toda la producción de las zonas vecinas de Soriano y Río Negro, se vuelquen en esta ciudad. Por otra parte, ha determinado que muchos campos situados al norte de la ciudad, dentro del departamento y en departamentos vecinos, que nunca se destinaron a la agricultura, comiencen a dedicarse a esta explotación. Ocurre entonces que la producción que podría concentrarse en Trinidad, si hubiera medios de almacenarla sería enorme."

Finaliza su nota "La Idea Nueva" expresando que los silos subterráneos son actualmente una de las necesidades reclamadas con mayor urgencia.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. — Oficina de Necrópolis. — Habiéndose presentado ante esta repartición el Sr. COSME MARTINEZ, solicitando título duplicado del nicho Nº 352 del Cementerio del Cerro por extravío del boleto primitivo, se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho al expresado local, que tienen 90 días de plazo para interponer cualquier recurso. Vencido dicho término se procederá como se deja solicitado. — Montevideo, siete de octubre de 1950. — La Jefatura

AVISOS CLASIFICADOS

...

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

DIRIGIRA LA O.S.S.O.D.R.E. EL MAESTRO NINO STINCO

Con dos conciertos sinfónicos: el primero radial, anunciado para mañana a la hora 21.30 el segundo que tendá lugar el sábado en Piriápolis hará su presentación al frente de la Ossodre el maestro italiano Nino Stinco, recientemente contratado por nuestro Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctirca.

Este maestro, nacido en Palermo en 1908, se diplomó en composición y piano en el Conservatorio Nacional de la misma ciudad y durante dos años concurrió al cusor de perfeccionamiento de composición dictado por Ottorino Respighi y al curso para directores dictado por Bernardino Molinari, profesores ambos de la Academia de Santa Cecilia en Roma.

Fué varios años, maestro sustituto para la preparación de óperas y ballets en el Teatro de la Opera de Roma y en el "Mayo Musical Florentino". Fué contratado luego, desde 1940 hasta 1947, por el mismo Teatro de la Opera de Roma, como director de orquesta para los ballets sinfónicos y en la tournée realizada por ese teatro en España, en el año 1948, le fué confiada la dirección artística de la misma.

Contemporáneamente, y con posterioridad a dicha actuación, dirigió óperas y ballets en Bolonia, Roma, Palermo, Berlín, Viena, Dresden, Zagabria, Breslavia, Madrid, Barcelona, Río de Janeiro y, en los "Carros de Tespi", en varias ciudades italianas y en Brasil, durante la actuación de dicho conjunto en ese país.

Es autor de un ballet: "La Stella del Circo", que forma parte del repertorio del Teatro dell'Opera de Roma, donde fué puesto en escena durante tres temporadas oficiales.

En el concierto radial de mañana dirigirá en Montevideo el maestro Stinco Obertura de "El Barbero de Sevilla", de Rossini; Sinfonía Nº 8 en Si-menor (Inconclusa) de Schubert y Danzas de "El Príncipe Igor" de Borodin.

La presentación del sábado en Piriápolis con la Ossodre se realizará con el siguiente programa: Weber, Obertura de "Oberón"; Rimsky Korsakow, "Capricho Español"; Borodin, Danzas de "El Príncipe Igor" y Verdi: Preludoi del III acto de "La Traviata"; Final del II acto de "La Forza del Destino" y Sinfonía de "La Forza del Destino".

Vendrán individualmente artistas de Hollywood a Punta del Este

NUEVA YORK, 22 (UP). —Joaquín Richard, Vicepresidente para la América Latina de la Asociación de la Industria Cinematográfica de los Estados Unidos, fué designado Presidente de la comisón que organizará la participación de las empresas cinematográficas norteamericanas en el Festival del Cine Uruguayo que se realizará en Punta del Este, del 15 de febrero al 3 de marzo.

El Sr. Richard será también agente de enlace entre las empresas norteamericanas y el gobierno uruguayo, que auspicia el Festival. Entre las productoras que anunciaron la intención de participar en el Festival figuran la Metro Goldwin Mayer, Paramoun R. K. O., Republic, Siglo XX, Fox, Artistas Unidos y Universal; además de muchos artistas cinematográficos de Hollywood, individualmente.

Angelillo realizará espectáculos por secciones

El 1º de febrero tendremos en el teatro 18 de Julio a Angelillo, el popularísimo "cantaor" flamenco que una vez más enfrenta, desde el escenario de sus grandes éxitos, al público montevideano que lo cuenta entre sus artistas predilectos.

Angelillo presentará espectáculos por secciones (dos nocturnas y una vermouth) todos los días a precios populares en las localidades.

Un excelente conjunto de atracciones mundiales lo acompaña para debutar con dos estrenos: "Cabalgata 1951" y "Alegrías de España".

En el término de la presente semana se pondrán en venta las localidades para ese debut.

Carmelo Imperio y sus "Estampas Negras"

En el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó

Mañana miércoles, a las 21.45 horas, en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó se iniciará la breve temporada de 8 funciones con "Carmelo Imperio y sus estampas negras".

...

marco adecuado que significa el escenario entre las rocas del Teatro Municipal de Verano, junto con los siempre agradables efectos de luz negra, favorecerán el suceso de "Carmelo Imperio y sus estampas negras".

Los precios fijados para estos espectáculos que comenzarán mañana miércoles, son los de $ 1.00 para las plateas delanteras y $ 0.50 para las plateas generales. Servicios de ómnibus hasta las puertas del Teatro facilitarán la movilización de los espectadores tanto para la hora de comienzo como de finalización de las funciones.

"Carnaval en el hielo" se presentará en el Estadio Centenario el 1.° de febrero

El próximo 1º de febrero, iniciará su actuación en el Estadio Centenario, "El Carnaval en el Hielo", que será presentado por espectáculos Victor Sturdivant y el Comité Ejecutivo de Fiestas.

Sobre una gran pista de hielo cuya instalación se ha iniciado, actuarán junto con las Glamours Icers coristas sobre patines; los acróbatas Donna Jeanne, Torry Le Mac; la pareja de acróbatas Charles y Lucille Cavanaugh, Key Farelli, Karen, Don Hooton, Joan Mc Cowam, Margo Moore, el campeón de salto sobre patines y bailarín acróbata George Von Birgelen, Chet Nelson, los festejados cómicos Flip y Flop, Coun Reno, Richard Hehl y otros.

Concurso de caballos de trabajo

Organizado por la Asociación Uruguaya de Protección a los Animales ...

... can como elementos amigos del hombre como por el rendimiento que, estando en sus óptimas condiciones, le brindan al mismo.

Hasta el 7 de Marzo diariamente de 15 a 17 horas, en Misiones Nº 1531, pueden efectuarse las inscripciones o solicitar detalles y condiciones generales. También por los teléfonos 9 04 33 y 9 19 37.

LA TECNICA EN LA INDUSTRIA DEL CINE FRANCES

Un arte eminentemente técnico como el cine, necesita detrás de su producción un enorme caudal de industrias técnicas para poder desenvolverse. El cine francés que lucha abiertamente por tener un sitio en el mercado internacional se ha preocupado en formar detrás suyo ese caudal técnico. En el último número de Informaciones del Cine francés leemos un artículo firmado por Roger Weil-Lorac, delegado general de la Confederación Nacional del cine francés, en el cual se refiere a la importancia que tiene ese aspecto industrial del cine francés.

Reconoce que antes que del artista y del poeta el cine ha sido la obra del físico, del químico, del ingeniero, del inventor. Con justicia se reconoce pues, que jamás un arte ha dependido tan estrechamente de la técnica. Formando ese basamento por su progreso artístico, el cine francés tiene organizadas cuatro ramas de industrias técnicas: la fabricación de película virgen, que emplea más de 6000 personas; los estudios de registro de sonido y fotografía instalados en París, Marsella y Niza; la fabricación de los aparatos y del material cinematográfico; los laboratorios de revelado y reproducción que se agrupan en unas diez firmas comerciales. Francia se ha equipado técnicamente para realizar un cine de calidad, esperamos que libretistas, directores y productores pongan de su parte lo mejor de cada uno para realizar un cine que tanto en lo moral, como en lo artístico sea noble y constructivo.

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

...

TEATROS

Teatro 18 de Julio. — (Empresa Nicolás Messuti, Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — Compañía de Comedia de Luisa Vehil y Esteban Serrador. A las 18 y a las 21.45: "Los árboles mueren de pie" (2A) de Casona. — Platea $ 2.20; Galería $ 0.60.

Circo Norteamericano. — (Av. Agraciada y La Paz. Tel. 9.53.00). — Atracciones y variedades. A las 21.45. — Plateas $ 1.00; Gradas $ 0.50.

... el demonio de las pistas (1A; 3a. Cautivas del destino (3). — Larrañaga: 1a. Siniestra obsesión (2C); 2a. Adiós querida (2C). — Roma: 1a. El hijo de la calle (1B); 2a. Campeón a la fuerza (2A).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

Rol: 1a. Nacional y Peñarol; 2a. El El hijo desobediente (2A); 3a. Tambores sobre el Amazonas (2B). — Ateneo: Mat.: 1a. Sirenas modernas; 2a. Piedad criminal (2B); 3a. Reo y verdugo (2C); 4a. Aves de rapiña (2C); 5a. Las calles de Londres (P). Noche: 1a. Reo y verdugo (2C); 2a. Las calles de Londres (P); 3a. El zorro pierde el pelo (2B). — Edison: Mat.: 1a. Asesinato premeditado (2B); 2a. Aventuras en Panamá; 3a. Avanzada en Marruecos (2B); 4a. Arrostrando la muerte (1B). Noche: 1a. Asesinato premeditado (2B); 2a. Avanzada en Marruecos (2B); 3a. Arrostrando la muerte (1B).

ZONA GRAL. FLORES

Flores Palace: 1a. Uruguay al Día; 2a. Pecadora sublime (2C); 3a. El zorro pierde el pelo (2B). — Lutecia: 1a. El sendero del peligro (1A); 2a. ¿Por quién doblan las campanas? (3). — Astral: 1a. Capitán China (2A); 2a. A la sombra de la guillotina (2B); 3a. El demonio de la noche (2A). — Plus Ultra: Mat.: 1a. Contrabandistas de armas (1B); 2a. El justiciero de la ley; 3a. Agente indio (1A); 4a. Asalto a la diligencia (1A); 5a. El vengador implacable (1B). Noche: 1a. El justiciero de Arizona; 2a. Asalto a la diligencia (1A); 3a. El vengador implacable (2B).

ZONA MAROÑAS

Jockey Club: 1a. Una hora de vida (2C); 2a. La malquerida (2C). — Piedras Blancas: 1a. La noche eterna (Ote); 2a. Los niños nos miran (2C).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

Capurro: 1a. Corta; 2a. El zorro pierde el pelo (2B); 3a. Pecadora sublime (2C). — Splendid Theatre: 1a. ¿Vendrás a medianoche? (2B); 2a. Emelco 150 y Retorna el campeón (1A). — Alcázar: 1a. El lechero (Oe); 2a. El cara pálida (2A).

...

"Los árboles mueren de pie" en el 18 de Julio

Mantiene su éxito, en el teatro 18 de Julio, la compañía de comedia encabezada por Luisa Vehil y Esteban Serrador, conjunto que mañana inicia su última semana de actuación en nuestra capital, ya que su despedida está fijada para el 31 del corriente, con dos funciones.

Hasta entonces se mantendrá en cartel la obra de Alejandro Casona, "Los árboles mueren de pie", cuyo espectáculo consagra uno de los más netos éxitos del gran comediógrafo, autor de "La Sirena Varada", y una brillantísima representación por el elenco Vehil-Serrador.

Hoy, como mañana y el jueves, se ofrecerán en el teatro 18 de Julio dos representaciones de "Los árboles mueren de pie", anunciadas a las 18 y a las 21.45 horas.

En atención a múltiples pedidos se ha resuelto ofrecer una segunda y última representación de "Fabilila del secreto bien guardado" que el viernes pasado sirvió en el espectáculo de las 1.000 representaciones de "Los árboles mueren de pie".

Esa nueva representación se ofrecerá el viernes, siguiendo a la nombrad aobra de Casona. Las localidades para esta función extraordinaria están ya en venta.

Teatro de títeres

El popular Teatro de Títeres del negrito Francisco Misericordia, continuando su exitosa jira por los distintos barrios metropolitanos, actuará hoy a las 21.30 horas en Paysandú y Ejido; mañana miércoles, a la misma hora en Boston y Bolivia; el jueves 25 a las 21.30 horas, en Patria e Ibiray; el viernes 26, a las 21.30 horas en Caraguatay y Victoria.

El ballet del Sodre en Paysandú

Anunciando su anunciada jira por varias ciudades del Interior, hará su presentación esta noche en el Teatro Municipal de Verano de Paysandú, el ballet del Sodre presentando un selecto programa en el que tendrán actuación especialmente destacada los bailarines Lía dell'Ara primera bailarina de la Opera de Roma, y Giovanni Brinati, procedente de la Scala de Milán recientemente contratados, además de nuestras jóvenes primeras bailarinas Tola Leff, Wilfredo Toamarán, René Gerard, Lottie Klingbeil, Nelly Gubitosi y Edith Muth.

Mañana nuestro Ballet oficial realizará una segunda función en el mismo escenario, pasando a actuar el sábado 27 y domingo 28, en el Teatro Larrañaga de Salto.

En ambas ciudades los espectáculos son patricanados por la Intendencia Municipal y Comisiones de Amigos del Sodre.

... blan las campanas? (3). — Millán Palace: 1a. De deportista a ganadero; 2a. Dulce hechizo (2A); 3a. Novia a la medida (2C).

ZONAS COLON Y PEÑAROL

Lezica: 1a. Pasaporte a Río (2C); 2a. Ojos de juventud (3). — Peñarol: 1a. Tempestad (2A); 2a. Morir en su ley (2B).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

Carrasco: Mat.: 1a. Choque de pasiones (2C); 2a. La muerte mi- ...

La Feria Internacional de Milán

...

... liglota ex profeso, que le acompañará al "Hotelito de los negocios" donde se hallan instalados los servicios más importantes a disposición del forastero. y donde le será entregada la insignia especial que da derecho a libre y gratuito ingreso a la Feria durante todo el período de la manifestación.

Catálogo Oficial. — La Feria edita un catálogo oficial, que es un verdadero y propio anuario de la más renombrada producción italiana e internacional.

Informes. — Para más informes, así como para consultar material ilustrativo y retirar la "Carta de Legitimación", los interesados pueden dirigirse a AIUFRE, Rincón 468, Esc. 66-67-68, Teléf. 9.50.05.

La ayuda de Estados Unidos a Rusia durante la segunda guerra mundial

WASHINGTON, (USIS). — Con motivo de las negociaciones iniciadas con la Unión Soviética sobre la devolución de los elementos remitos a ese país bajo la Ley de Préstamos y Arriendos, y que no hayan sido destruídos, perdidos o consumidos en el esfuerzo de guerra común, se han revelado las siguientes cifras:

En total, Rusia recibió de los Estados Unidos artículos por valor de 11.000.000.000 de dólares, remitidos a bordo de 2.600 buques. El peso de todo lo enviado a la U.R.S.S., pasaba de las 17.500.000 toneladas. Aproximadamente la mitad estaba compuesto de aviones, tanques, vehículos militares y otros elementos bélicos. Figuraban: 14.700 aviones, 7.000 tanques, 52.000 jeeps y 595 buques.

Entre los artículos de carácter civil, útiles al esfuerzo de guerra, estaban 2.000 locomotoras y 11.000 vagones de carga; 400.000 teléfonos de campaña y suficiente hilo telefónico para dar la vuelta a la tierra 50 veces. Seis refinerías completas de petróleo. Toda una planta para la producción de neumáticos, que fué remitida desde Detroit, Michigán. Cuando el avance alemán privó al pueblo ruso de alimentos, los Estados Unidos envió trigo, harina, azúcar, guisantes y habas secas, frutas y vegetales. En manteca solamente se enviaron a los rusos cerca de 40.000.000 de kilogramos. Cuando los ejércitos rusos no disponían de suficientes ropas, los Estados Unidos les remitió 100 millones de metros de tejido de algodón y otros 62 millones de tela de lana. Más de 15 millones de pares de botas fabricadas en los Estados Unidos se remitieron a los rusos necesitados de ellas vitalmente.

Para enero de 1943, la U.R.S.S., estaba recibiendo más ayuda que ninguna otra nación aliada, aún cuando en total, durante la duración de la guerra el Reino Unido recibió ayuda por un total de 31.000 millones de dólares.

Hasta el momento la Unión Soviética sólo ha devuelto 7 buques tanques, 27 fragatas de la armada y uno de los tres modernos rompe-hielos que se le enviaron. Además de los envíos hechos bajo la Ley de Préstamo y Arriendo la Unión Soviética recibió abastecimientos de ayuda por un total de 248 millones de dólares a través de la Administración de Ayuda y Rehabilitación de la O.N.U.; 86 millones en dinero y artículos enviados a Rusia por las organizaciones civiles y de beneficencia norteamericanas y 24 millones más remitidos por la Cruz Roja Norteamericana.

Todos los artículos y mercaderías fueron llevados a la Unión Soviética a bordo de buques norteamericanos en grandes convoyes y a través de mares infestados de submarinos alemanes, sobre la hora famosa ruta de Murmansk. Una cuarta parte de esos buques fué hundida por los sumergibles enemigos.

En noviembre de 1943, con la victoria ya a la vista, el extinto Presidente Roosevelt, el Primer Ministro Churchill, de Gran Bretaña y el Primer Ministro Stalin, de la Unión Soviética, se reunieron en Teherán. En una comida, Stalin brindó así: "Sin las máquinas norteamericanas las naciones aliadas no podrían ganar la guerra".

Incluso después de terminada esta los abastecimientos norteamericanos siguieron fluyendo a Rusia bajo contratos que especificaban el pago por los artículos recibidos.

Bajo los términos del programa de préstamo y arriendo los Estados Unidos aceptó proporcionar a los aliados todos los abastecimientos que tuviera a mano a condición de que los aliados le entregaran a su vez los artículos que ellos produjeren en cantidad sobrada.

La Unión Soviética que recibió por valor de 11.000.000.000 de dólares solamente devolvió un total de 2.213.000, la mayor parte en forma de facturas, que los soviéticos pasaban cuando atendían a los bombarderos norteamericanos que aterrizaban en suelo ruso después o antes de bombardear al enemigo. Esas misiones, que se llamaron de "lanzaderas" eran tan vitales para el frente occidental como para la Unión Soviética. En las facturas soviéticas también se incluía la atención por parte de los rusos de los numerosos barcos norteamericanos que les llevaban los vitales elementos, máquinas, armas y municiones bajo la ley de Préstamo y Arriendo.

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.00	Informativo.
8.30	Orquesta de Jazz de Artie Shaw.
8.45	Típica de Francisco Canaro.
9.00	Conjunto "Los Pastores de Abra-Pampa".
9.15	Pianista Billy Mayerl con acompañamiento rítmico.
9.30	Orquesta Cubana de Don Marino Barreto.
9.45	Canciones españolas por Gregorio Barrios.
10.00	Informativo.
10.05	SU MUSICA PREFERIDA — (Audición confeccionada a base de pedidos).
10.30	"La orquesta de hoy".
10.45	Mandolinista Giovanni Vicari
11.00	ESTA ES LA VOZ DE CARLOS GARDEL
11.25	MELODIAS TROPICALES.
11.55	Cadena A.n.d.e.b.u.
12.00	Informativo.
12.01	"Fiesta en los Jardines Españoles".
12.30	Orquesta típica de Osvaldo Pugliese.
13.00	Informativo.
13.10	Micro Programa.
13.15	"Cantares y Melodías del Mundo".
14.00	Variedades Selectas.
15.00	PROGRAMA SINFONICO.
16.00	"El Piano y sus Grandes Intérpretes".
16.30	Orquesta de Morton Gould.
16.45	Informativo.
17.00	"RADIO TEATRO".
17.30	Música Popular.
17.55	Informativo.

...

Año LXXIII

EL BIEN PUBLICO

MARTES 23 DE ENERO DE 1951

N.o 22.412

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

El M. O. P. dará una explicación a la prensa acerca de la conservación de la carretera Montevideo - Colonia

Dada la importancia del problema que atañe a la conservación de la carretera Montevideo - Colonia, el Ministerio de Obras Públicas ha resuelto invitar a los integrantes de la Prensa de la capital, para una reunión con la finalidad de explicar durante el proceso de la misma a los cronistas todo lo relativo al tema enunciado.

En dicha conferencia se proporcionará todos los informes necesarios, así como también se pondrá a disposición de los periodistas, toda la documentación que deseen conocer.

El señor Ministro de Obras Públicas, Ing. José Acquistapace, ha designado al Inspector General Ing. Selasco, para que en su nombre informe a la Prensa en la conferencia que mencionamos.

MINISTERIO DE HACIENDA. — De interés para las Sociedades Anónimas. — Teniendo en cuenta el decreto de fecha 4 de diciembre de 1950, reglamentario de la ley de 29 de abril del mismo año, que dispuso que la Oficina de recaudación del impuesto a las Ganancias Elevadas realice el contralor de las Sociedades Anónimas, y que el cumplimiento de lo dispuesto tanto en la Ley como en el Decreto, no exigen que el dictamen y el asesoramiento previos a la aprobación o modificación de los estatutos sean realizados por una oficina determinada, el Presidente de la República en reciente acuerdo con el Ministro de Hacienda, dictó el siguiente decreto relacionado con este tópico:

Artículo 1o. — Sin perjuicio de lo dispuesto por el decreto de 4 de diciembre de 1950, el asesoramiento previo a la aprobación o modificación de estatutos de Sociedades Anónimas, continuará a cargo de la Inspección General de Hacienda y de las Asesorías Letradas de Gobierno.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TRABAJO. — Aclaración sobre laudo. — La Cámara Nacional de Comercio, con el acuerdo expedido por la Federación Uruguaya de Empleados de Comercio e Industrias, referente al petitorio oportunamente elevado, solicitó aclaración sobre el punto relativo a laudos para los cuales aun no ha vencido el plazo fijado por el Art. 30 de la Ley No. 10.449, del 12 de noviembre de 1943.

En respuesta de tal solicitud, en reciente acuerdo celebrado entre el Presidente de la República Sr. Luis Batlle y el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Santiago Rompani, dictó la siguiente resolución:

"El Consejo de Salarios instituído para el Grupo 18, Comercio, con fecha 24 de noviembre de 1950 en los casos de existencias de laudos del Consejo anterior para los cuales no hubiese expirado el plazo que fija el artículo 30 de la Ley No. 10.449 de 12 de noviembre de 1943, esperará al vencimiento del expresado lapso para la emisión del laudo que corresponda".

EXPORTACION DE LADRILLOS REFRACTARIOS. — Por reciente decreto firmado por el Presidente de la República señor Luis Batlle y el Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Santiago Rompani, se prorrogó el plazo para la exportación de ladrillos refractarios de producción nacional ya que no existen dificultades para el abastecimiento interno.

Esta prórroga que rige hasta el 30 de abril de 1951, responde a gestiones iniciadas por la firma Cyphosa (Cerámicas y Productos de Hormigón S. A.)

DELEGADO DEL PODER EJECUTIVO DE LA CAJA No. 36. — Habiendo presentado renuncia por atendibles razones, el Sr. Elías Alberto, a la delegación que el Poder Ejecutivo le confiara ante la Caja de Compensación del Trabajo a Domicilio No. 36, en el último acuerdo del Ministerio de Industrias y Trabajo, el Presidente de la República designó para reemplazarlo al Sr. Esc. Julio Sanguinetti.

Por la misma resolución se le agradecen los importantes servicios prestados por el Sr. Elías Alberto, quien actuó de Presidente del Consejo Directivo de la mencionada Caja.

CONSEJO DE SALARIOS DE LOS MERC. AGRICOLA Y MODELO. — Registro de listas patronales. — Se fijó un nuevo plazo de tres días hábiles, a contarse de la publicación de la resolución respectiva en el Diario Oficial, para el registro de listas patronales ante el Consejo de Salarios para el personal no administrativo, inclusive el que presta cargos de dirección, relacionados con la comercialización de frutas, verduras y legumbres, vinculados con los Mercados Agrícola y Modelo.

Esta resolución del Presidente de la República Sr. Luis Batlle y de Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Rompani, se dictó bajo apercibimiento. Si al vencimiento de dicho lapso no se hubiera procedido al registro indicado, se resolverá con arreglo a lo estipulado por el Art. 8o. de la Ley 10.449, de noviembre 12 de 1943.

CONSEJO DE SALARIOS PARA FABRICAS DE ESCOBAS. — Por reciente decreto el Presidente de la República en acuerdo con el Ministro de Industrias y Trabajo, dictó una resolución por la que se fijó un plazo de 15 días, a contarse de la publicación del mismo en el Diario Oficial, convocando a patrones y trabajadores de fábricas de cepillos, escobas y plumeros del departamento de Montevideo, con el propósito de constituir el nuevo Consejo de Salarios de dicha rama.

Este Consejo establecerá las retribuciones mínimas del personal incluso el que desempeña cargas de dirección. Para el envío de las nóminas y complementos, registros de listas y procedimientos electorales, se seguirá todo lo dispuesto en el decreto del 21 de abril de 1944.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Informe económico financiero correspondiente a diciembre 1950. — El Ministerio de Hacienda termina de dar a publicidad un completísimo informe que abarca todo lo actuado por esa Secretaría de Estado durante el mes de diciembre de 1950. Del sumario del mismo se destaca el Indice Económico Financiero, las Series Estadísticas de las Finanzas Públicas, y la Posición del Tribunal de Cuentas de la República sobre la nueva estructura presupuestal.

Un capítulo es dedicado a la memoria del Ministerio de Hacienda, correspondiente al año 1950. Completan el sumario los siguientes títulos:

Contralor de Exportaciones e Importaciones; Comisión de Carnes; Banco República; Bolsa de Comercio; Mercado Nacional de Haciendas; Dirección General de Catastro; Tesorería General de la Nación; Prrincipales Recaudaciones; Deuda Pública Nacional; ANCAP, finalizando con una compilación de decretos, leyes, mensajes y resoluciones correspondientes al mismo Ministerio.

Grave accidente de tránsito

TUCUMAN, 22 (U.P.) — Un gravísimo accidente de tránsito en el que perdieron la vida tres personas y otras 21 resultaren heridas, se registró en la ruta 65 que conduce desde la ciudad de Concepción a la de Andalgala, al volcar espectacularmente un camión en el que viajaban numerosos excursionistas procedentes del ingenio Santa Bárbara.

El vehículo era conducido por el chofer Manuel Fajina, quien había impreso gran velocidad al automotor y al enfrentar un puente debió efectuar una arriesgada maniobra, perdiendo el control de la dirección y determinando el vuelco del camión en medio de gritos desesperados de sus ocupantes.

Al acudir en auxilio de los accidentados numerosas personas, se constató que la mayoría de los ocupantes habían resultado heridos, por lo que se organizaron para el traslado de las víctimas al hospital de Concepción. A las serias heridas no pudieron sobrevivir Virginia Almirón de Córdoba, Luis Viscarro y Raúl Veliz. De los 21 heridos restantes internados en el nosocomio nombrado, es de gravedad el estado de un menor de apellido Rivero.

Rampla Juniors con el mismo team

Rampla Juniors jugará ante Defensor mañana por la noche, con el mismo equipo que derrotó el sábado a Central o sea el que damos a continuación:

Ghietti; Martínez y Carrizo; Sabatel, Durán y Marcona; Puente, Sacco, Loza, Cantou y Peláez.

Stockolmo cita a sus dirigentes

La Capitanía del C. A. Stockolmo cita especialmente a los dirigentes de la rama atlética señores Elbio Falg, Domingo Sarro, Raúl Jaime, Dr. José A. Mautone, Nicolás Escamés, Osvaldo Longo, José Cúneo, Pedro Pisano, Rafael Pérez, Luis Sarniguet, Santiago Fernández, Armando Treglia, Amaro Quinaz, J. M. Vallejo, Raúl Gutiérrez, Milton Sánchez, y a los delegados de las Comisiones de Menores, Cadetes y Damas, para que concurran esta noche a las 21.15 horas a la Sede Social en cuya reunión deberán tratarse asuntos de importancia.

La Comisión Técnica y de Torneos celebrará sesión semanal el próximo viernes 26 a la hora 21.15 en Rondeau y Paysandú, citándose al efecto a los señores Sarro, Longo, Falg, R. Jaime, Cúneo, Escamés, Mautone, Pisano y R. Pérez, a fin de considerar la realización de los próximos compromisos internacionales.

Jugará mañana José García

Por razones de índole particular, José García no pudo ser de la partida en el match que Nacional sostuvo el sábado ante Defensor por el torneo cuadrangular.

Se anuncia ahora, que el eficaz insider reaparecerá mañana por la noche ante Central, implicando ello un sensible refuerzo para el ataque albo.

Asamblea en el M. Wanderers

Esta noche a la hora 21, se realizará en la sede de San Fructuoso 1070, la asamblea general ordinaria del Club Montevideo Wanderers, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

Acta anterior. Aprobación del reciente acto eleccionario. Designación de la Comisión de Presupuesto. Aspiración de la asamblea anterior de conceder amnistía a los socios borrados. Designación de tres asambleistas para firmar el acta.

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL: Bueno.
CIELO: Semi-nublado y despejado.
TEMPERATURA: Poco cambio.
VIENTOS: Del S.O. al S.E., moderado.
PERSPECTIVAS PARA MAÑANA: Bueno.

Llama a declarar el Tribunal de Cuarta

Para esta tarde, a partir de las 18.30 horas, el Tribunal Arbitral de la Divisional Cuarta de Ascenso cita a las personas que se mencionan a continuación a efectos de prestar declaración por asuntos en carpeta:

Match: Las Bóvedas y Verdirrojo. Sres. Mario Bordabehere Las Bóvedas), Juan C. Díaz (de Verdirrojo) y los señores Dorta Gularte y Facal (del Club A. Angelito).

Match Liverpool v. Palermo, señor Federico Kessler (Palermo).

En la Confederación A. del Uruguay

ACTO DE ENTREGA DE LAS MEDALLAS Y DIPLOMAS DE CAMPEONES NACIONALES

Mañana, inaugurando su local de la Casa de los Deportes, situada en la calle Canelones 978, a la hora 19.30, se reunirá el C. Directivo de la Confederación A. del Uruguay, realizando al mismo tiempo una ceremonia, donde se procederá a la entrega de los diplomas y medallas de campeones nacionales de los años 1946 y 1947 que son los siguientes atletas:

1946

DAMAS. — Estrella Puente, 100 mts.; Judith Agostino, 80 vallas; Orfilia Acosta, Lanz. Bala; Violeta Rodríguez, salto alto; Orfilia Acosta, lanz. disco; Violeta Rodríguez, 200 mts.; Estrella Puente, lanz. jabalina; J. Agostino, salto largo; posta de 4 x 100 del Atenas, integrada por Martha Jones, E. Puente, J. Agostino y Violeta Rodríguez.

CABALLEROS. — Pablo Laurido, 110 vallas; Walter Pérez, 100 mts. llanos; Onofre Urroz Sosa, salto alto; Julio Jaime, salto largo; Enrique Vázquez, lanz. bala; Ruben Carrerou, lanz. martillo; Félix Peri, 800 mts. llanos; Gilberto Sánchez, 10.000 mts. llanos; Oscar Moreira, 3.000 mts. llanos; Osmar Moreira, 3.000 mts. llanos; Pablo Laurido, 400 mts. vallas; M. Fuyos, 200 mts. llanos; Félix Peri, 400 mts. llanos; Fco. Rovira, 1.500 mts. llanos; Raúl Cóccaro, lanz. jabalina; Nelson Berton, salto garrocha; Alcides Rodríguez, salto triple; Oscar Moreira, cross country; Enrique Vázquez, lanz. disco; Juan A. Gau, 5.000 mts. llanos; posta de 4 x 100 del Stockolmo, integrada por Nelson García, Pablo Laurido, José Cúneo y Nelson López; Decathlon: José Cuneo.

1947

DAMAS. — Estrella Puente, 100 mts. llanos; Violeta Rodríguez, 200 mts. llanos; Martha Jones, 80 mts. vallas; posta de 4 x 100 del Club Atenas, integrada por Lilí Valle, J. Agostino, Violeta Rodríguez y Estrella Puente; Judith Agostino, salto alto; Judith Agostino, salto largo; Estrella Puente, lanz. bala; Lylián J. Plaza, lanz. del disco; Estrella Puente, lanz. jabalina.

CABALLEROS. — Walter Pérez, 100 mts. llanos; Mario Fayos, 200 mts. llanos; Félix Peri, 400 mts. llanos; Félix Peri, 800 mts. llanos; Fco. Rovira, 1.500 mts. llanos; Oscar Moreira, en 3.000, 5.000, 10.000 y cross country; Leon R. Ormaechea, 110 mts. vallas; Hort Knuppe, 400 mts. vallas; posta de 4 x 100 del Atenas, integrada por E. Falco, W. del Castillo, R. Bonifacino y Walter Pérez; posta de 4 x 400 del Stockolmo, integrada por L. Pérez Martella, Dgo. Borrallo, Walter Quináz y N. López; Pedro Listur, salto alto; Hércules Azcune, salto largo; U. Busconi, salto garrocha; Pedro Listur, salto triple; Enrique Sapelli, lanz. bala; Enrique Vázquez, lanz. del disco; Raúl Cóccaro, lanz. jabalina; Ruben Carrerou, lanz. martillo; José Cúneo, Decatlon.

En consecuencia, la Confederación cita a los atletas enunciados precedentemente, para concurrir a recibir los premios referenciados.

Prosigue hoy el certamen de polo

En el campo de juego de Coraceros, ubicado en el Camino Propios y Altamirano, se cumplirá en la tarde de hoy una nueva etapa de los Campeonatos de Polo "Abierto de Verano" y de Handicap "Dr. Carlos Stajano", que en forma tan exitosa se vienen disputando.

La jornada tiene en el match de segunda hora un motivo de enorme atracción, ya que se enfrentarán los representantes de Río Negro y La Rinconada, conjuntos ambos de excepcional valía que los faculta para la realización de un encuentro de extraordinarios relieves.

Completará la etapa el encuentro de los cuartetos de Cololó y Melilla B., teams que se hallan capacitados para brindar una lucha de buenas alternativas.

Los detalles de la jornada son estos:

Hora 16 y 30: Cololó v. Melilla B
Hora 18: Río Negro v. La Rinconada.

Treinta y Tres - Maldonado y Cerro Largo - Lavalleja compiten esta noche

POR EL IX TORNEO DE FUTBOL DEL ESTE

ROCHA, 22 (ANI). — Se disputó en el field oficial la segunda fecha del IX Campeonato de Fútbol del Este, a cargo de los conjuntos seleccionados de Rocha y Maldonado, bajo la dirección del árbitro, señor Esteban Marino.

El resultado final favoreció a la selección de Maldonado por dos tantos contra uno; habiendo terminado el primer tiempo con la victoria parcial de Maldonado por un tanto a cero.

Los equipos formaron así: por Maldonado: Ferreira; Figueroa y Sodergult; Massanet, C. González y Pérez; Fernández Chaves, López, Sosa, J. C. González y Clavero.

Rocha lo hizo con: Morales; López Delgado y Muñoz; Páez, Gonzalvo y Larrea; Longeau, Villizzio, Aguirre, González y Mego.

La primera emoción de la noche en las tribunas, la pusieron los delanteros locales, cuando dos violentos remates consecutivos, dieron uno en el parante derecho y otro en el horizontal de la valla defendida por Ferreira, cuando éste se encontraba caído. Por el primer cuarto d horade juego, el zaguero izquierdo de Maldonado, Sodergult, envió un centro largo sobre el campo rochense, qu eperdió Morales, salvándose en esta oportunidad de una situación de riesgo el arco local.

Por la mitad del primer tiempo, el partido es muy movido aunque dentro de acciones algo desordenadas, estando las mejores jugadas a cargo de los delanteros de Maldonado.

A los 18 minutos y medio de esta primera etapa, fué abierto el score a favor de Maldonado, en la siguiente forma: el puntero izquierdo Clavero ejecutó un tiro libre cerca del área penal rochense, con tiro rastrero, que pegando en un pie del centro medio Gonzalvo, se introdujo en la valla.

A los 31 minutos Rocha inicia una serie de cambios que se registraron en los dos conjuntos: entra Silvera por el centro delantero Aguirre, pasando éste a la punta derecha y Longeau a la izquierda, saliendo Mego. Por los 35 minutos un pase largo de la derecha de la línea de ataque rochense, es recogido por Aguirre que con potente tiro muy cruzado, dió lugar a una notable intervención del guardameta Ferreira, de Maldonado. Por los 42 minutos se produce una situación de apremio frente a la de Maldonado. Un centro de la derecha es recogido por centro delantero Aguirre de cabeza, para dar a Silvra, que tira con fuerza, pero la pelota dió sobre el horizontal y volvió a la cancha, siendo finalmente alejada por la defensa visitante.

Sin otras jugadas de mayor interés finalizó el primer tiempo con el triunfo parcial de Maldonado por un tanto a cero.

En el segundo tiempo, cuando se llevaban jugados unos trece minutos, Maldonado aumenta su ventaja, al conquistar Sosa un nuevo tanto, cuya jugada previa fué discutida por el público. El árbitro, señor Marino, sancionó a Rocha con un tiro penal, por mano de uno de sus zagueros, tirando el centro delantero de Maldonad para convertir. Mientras el juego se había detenido para ejecutar el penal, en el conjunto de Maldonado entró Silvera Calagui por Clavero, en la punta izquierda de su línea de ataque.

Casi de inmediato el señor Marino, expulsó de la cancha al centro medio de Maldonado, C. González, por jugada brusca frente a Muñoz. A los 18 minutos en el mismo equipo entró Ferraro por F. Chaves y Massanet pasó a ocupar el centro de la línea media.

Simultáneamente, en el conjunto rochense entra J. M. González, en la plaza de entreala derecho que ocupaba Villizzio.

Por los 27 minutos, Rocha logra descontar cifars en el score. Una pelota tomada por Silvera en el área de Maldonado, le permitió hacer una vistosa jugada, eludiendo hacia la izquierda la zaga rival, para conectar finalmente un tiro muy violento y cruzdo hacia la izquierda de Ferreira, que pegando en la parte inferior del horizontal, se introdujo en la valla.

En los últimos minutos del partido, Rocha buscó afanosamente el empate; y en una oportunidad la pelota traspuso la línea del gol, pero el tanto fué anulado por off-side, terminando el match con el triunfo de Maldonado por dos tantos contra uno.

En este resultado, que no premia en verdad los méritos expuestos por cada uno de los protagonistas en el campo de juego, ya que un empate pudo resultar más equitativo, fué factor preponderante la acción de los centro-medios de cada uno de los equipos. Mientras tanto González como Massanet defendieron muy bien sus posiciones en el centro de la línea media fernandina; la acción de Gonzalvo dejó mucho que desear. Se destacaron por Maldonado, en manera especial su zaguero izquierdo Sidergit y por Rocha Muñoz, fué su mejor hombre de defensa.

Se vendieron 2.574 entradas, recaudándose por tal concepto la suma de 1.857 pesos con 50 cts. El público asistente puede calcularse en unas tres mil personas.

El martes próximo se disputará la tercera fecha del certamen, a cargo de Treinta y Tres vs. Maldonado y Cerro Largo vs. Lavalleja.

LOS SUCESOS POLICIALES

Dos procesados fugaron ayer de la cárcel de la calle Miguelete

DEOLINDO LOPEZ TUSSET Y JOSE FERNANDEZ CORBO SON LOS DELINCUENTES EVADIDOS

Dos delincuentes fugaron en la mañana de ayer entre las 9 y 10 horas, del Establecimiento de Detención de la calle Miguelete. Los evandidos son Deolindo López Tousset, oriental, soltero de 22 años, encarcelado desde Agosto de 1948, por el atraco que efectuó en la oficina de Vendedores del Frigorífico Swift, donde luego de amordazar al sereno de la misma, se apoderó de la suma de $ 11.400. El otro prófugo es José Fernánez Corbo, oriental, soltero, de 22 años de edad, procesado por hurtos y rapiñas. Ambos delincuentes tienen cuatro entradas en la cárcel.

LA FUGA —

Comprobada la fuga, fué efectuada la denuncia correspondiente en la Seccional 14.a cuyos superiores concurrieron al local de la calle Miguelete, a fin de efectuar las investigaciones del caso.

Pudo comprobarse, entonces, que el medio empleado para la fuga fué el siguiente:

En el corredor del pabellón N.o 3, hay una ventana a la que le faltan vidrios, por la que se llega a un entre piso, y a un espacio existente entre el cielorraso y el techo, de un metro aproximadamente. Junto a la ventana fué hallada una escalera de mano, por la que los prófugos subieron y a unos 12 metros de allí, hicieron un boquete en el cielorraso de varillas de madera y yeso y descendieron a una pieza desocupada de la Contaduría del Establecimiento. Para descender del techo, usaron una escala hecha de trozos de loneta de colchón trenzados de unos 5 metros de longitud con nudos a intérvalos regulares. De la pieza pasaron al patio, de las oficinas y salieron por la puerta principal a la vía pública. En la celda de López Tusset, fué hallado un muñeco hecho de ropas y otros efectos tapado con una frazada, dando la impresión de que hubiera una persona acostada y se presume que este delincuente se lesionara ya que fué visto por otro procesado penetrar al cuarto de baño de las oficinas y luego se hallaron manchas de sangre en el lavabo.

DENUNCIA DE HURTO EN UNA OFICINA PUBLICA. — Gilberto Acosta, interventor de la Oficina de Adquisiciones y Suministros de Enseñanza Secundaria Departamental, sita en Joaquín de Salterain 1016, denunció telefónicamente a la Seccional 7.a que a la hora 9 al llegar, notó que desconocidos, habían penetrado durante la noche. Funcionarios policiales que concurrieron, pudieron comprobar que había dos vidrios rotos de la claraboya, por donde presumiblemente pudieron entrar los autores del hecho —aunque también lo pudieron hacer con llaves apropiadas. Fué violentada una caja de hierro, varios cajones, y desconectado el aparato telefónico. Aunque no se nota la falta de efecto y valores, pero se cree que faltan cierta cantidad de documentos de cuya naturaleza y cantidad el señor Acosta no puede precisar hasta que no haga una inspección en la oficina.

LE AMENAZARON CON UN REVOLVER PARA ROBARLE.— En la Sucursal de Servicio del Centro Automovilístico del Uruguay sita en Rambla O'Higgins 5249 y Arrayán donde se encontraba de servicio el empleado Leonel García Nantes, uruguayo, soltero, de 19 años, domiciliado en Rambla O'Higgins 4999, penetró al local una persona quién le indicó que debía mandar un coche de auxilio a un lugar determinado, luego de lo cual de improviso extrajo un revólver de entre sus ropas y amenazándolo, lo colocó al mencionado empleado de cara a la pared, dirigiéndose entonces al cajón donde se guarda la plata, sustrayendo la suma de $ 38.92, luego de lo cual cerró la puerta de entrada a la Oficina y se dió a la fuga. Se realizan las diligencias correspondientes.

LE AGREDIERON Y LE ROBARON UN BANDONEON. — En Ortiz de Zarate y Fco. Pla, Gabino Correa Díaz, uruguayo, casado, 55 años, domiciliado en Revuelta 3817, le fué interceptado el paso por 3 o 4 desconocidos, quienes le exigieron la entrega del dinero y como no tenía lo tomaron a golpes de puño, cayendo y sufriendo herida cortante en el labio superior y pérdida de conocimiento. Al recobrar su estado normal notó que sus atacantes le habían hurtado un bandoneón que llevaba consigo. Se prosiguen averiguaciones.

TIMBA ENTRE GENTE DE MAL VIVIR. — Hasta el Departamento de "Servicios de Orden Público" de la Dirección de Investigaciones llegaron referencias que por la noche, en el apartamento del 1er. Piso, de la finca de la calle Buenos Aires N.o 691, se efectuaban reuniones con la única finalidad de dedicarse a desarrollar partidas de distintos juegos de azar por dinero.

En mérito a ello se tomaron las medidas del caso y cuando se supo que el garito estaba en pleno funcionamiento, una comisión de empleados de dicha repartición policial se hizo presente en el lugar, sorprendiendo a treinta y cinco personas en torno de una mesa, jugando il soven eleven en dos partidas distintas que se habían organizado. Se procedió a la ocupación de la mesa, varias sillas, cincuenta fichas de diversos amaños y valores y los cuatro lados que estaban en juego, como así también el dinero perteneciente a la coima y una navaja, un cuchillo y una sevillana que algunos de los jugadores al notar la presencia de la policía se desprendieron de dichas armas y abandonaron en el piso de la habitación. Todos los detenidos fueron conducidos a Investigaciones y posteriormente remitidos a la Cárcel de Policía, no incomunicados, por así haberlo ordenado la Dra. Sofía Elena Cadea de Gastellú, Juez de Paz de Feria de la 4.a Sección.

Es de hacer notar que del total de los jugadores detenidos, veinte de ellos registran antecedentes delictuosos, figurando varios ladrones, proxenetas, estafadores, punguistas internacionales, expulsados y la mayoría por juegos de azar.

Prosigue mañana el Torneo Cuadrangular

Proseguirá mañana la disputa del Campeonato Cuadrangular.

Rampla Juniors y Defensor jugarán a primera hora y Nacional-Central tendrán a su cargo el match de fondo.

Es atractivo el programa, que motivará numerosa concurrencia al Estadio Centenario.

Los detalles de los partidos son los siguientes:

Rampla Juniors-Defensor. A la hora 20. Juez: W. Muller.

Nacional - Central. Hora 22. Juez: E. Wilbraham.

El árbitro británico Mr. Dean actuará en el Perú

LONDRES 22 (L. P. S.). — El nombramiento de Mr. Charles Dean, árbitro futbolístico inglés, a la Asociación de Futbol Peruana, ha sido bien acogido por Sir Stanley Rous, Secretario de la Asociación de Futbol Británica. Mr. Dean fué de los primeros que respondieron al llamamiento que hizo hace algunos años la Asociación de Futbol Peruana, solicitando cierto número de árbitros ingleses. En 1948, junto con otros árbitros se trasladó a la Argentina y durante los tres últimos años ha contribuído al elevado prestigio tanto de habilidad como de justeza de que disfrutan en los países sudamericanos los árbitros ingleses. La mayoría de sus arbitrajes han tenido lugar en la Argentina, aunque en ocasiones se han prestado sus servicios al Uruguay.

El nuevo contrato que ha firmado en el Perú se dice que es por una duración de dos años. "Mr. Dean tiene muchos amigos en el extranjero y no tengo la menor duda que su entusiasmo y escrupulosidad habrán causado una excelente impresión entre todos partidarios del fútbol e el Río de la Plata" dijo Sir Stanley Rous, añadiendo que la Asociación de Fútbol Británica había recibido excelentes informes de sus actividades en Sudamérica. Mr. Dean está inscripto en la Asociación de Hertfordshire desde hace muchos años en calidad de árbitro de primera clase, antes de que partiera a ultramar. Su nombre figura también en la lista de árbitros de la Liga de Fútbol.

Tabla de posiciones del IX Campeonato del Este

Lavalleja	1	0	1	0	1	1	1	1
T. y Tres	1	0	1	0	1	1	1	1
Maldonado	1	1	0	0	2	1	2	0
Rocha	1	0	0	1	1	2	0	2
Cerro Largo	0	0	0	0	0	0	0	0

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

ESCASEZ DE AGUA POTABLE EN CARMELO. — CARMELO, 22. (ANI). — El intenso calor reinante en estos últimos días y el mayor consumo de agua provocado por ello, ha venido a crear un serio problema en el abastecimiento de este vital elemento para la población. En efecto, durante estefin de semana, la ciudad ha carecido de agua durante muchos horas. Según se informa, las bombas de los pozos y de las vertientes del Río Uruguay, no producen el agua necesaria para la población. Se destaca que desde hace años, se viene solicitando a la Dirección de Saneamiento que tome intervención para paliar este importante problema.

PRESENTACION DE PEPE IGLESIAS. — MELO, 22 (ANI). — Se anuncia para mañana, la presentación en esta ciudad, del actor argentino Pepe Iglesias (El Zorro), que debutará en el Marrows Garden.

LOS PANADEROS DE ASAMBLEA. — MELO, 22 (ANI). — La Unión de Repartidores, Obreros y Empleados de Panaderías, de Cerro Largo, convocó al gremio para una asamblea general extraordinaria, a efectos de considerar diversos asuntos relacionados con la marcha de la entidad gremial de referencia.

Se considerará en esta asamblea la renuncia del secretario de finanzas, señor Adelino Alves Rivero y se designará su reemplazante. También se procederá la elección d seis delegados titulares y suplentes respectivos, para los Consejos de Salarios.

ADVERTENCIA A LOS VIAJEROS. — SALTO, 22 (ANI). — La Dirección de Aduana ha formulado una advertencia a los que viajan a Concordia, indicándoles que deberán despachar las mercaderías en la ciudad vecina, pues en caso contrario les serán comisadas, de acuerdo a las disposiciones represivas del contrabando.

SE PROCURA ESCLARECER ROBOS REALIZADOS VARIOS AÑOS ATRAS. — CERRO (HATO (Treinta y Tres), 22 (ANI).— Es motivo de comentarios generales en esta localidad el hecho de haberse puesto en el tapete, los robos realizados en la que fuera estancia "La Aurora", del extinto señor José Gómes Ferreira, ubicada a unos 15 kilómetros de Cerro Chato; robos que se produjeron con posterioridad al abandono de la finca por su ex-propietario.

Los hechos acontecieron hace unos 15 años.

En estos días un descendiente del señor Gómes Ferreira, con la intervención de la justicia, está abocado a encontrar a los autores de las hurtos que ascienden en su total a decenas de miles de pesos, habiendo muchos comprometidos, entre ellos personas de reconocida solvencia.

Aprovechando el abandono de la estancia, alhajada con todo lujo y comodidades, fueron desapareciendo muebles, vajillas, pianos, cubiertos de plata, cañerías, motores, omilnos; en fin, todo — hasta las puertas— para lejar convertida en "tapera", una primorosa estancia, donde campeaba el lujo por todas partes.

Corresponde señalar que hay varias personas detenidas y se presume que muchas más caerán en las averiguaciones que se practican. Ya han sido remitidos a Melo algunos de los actores conocidos hasta la fecha, pues el establecimiento citado está ubicado en la 9.a sección del departamento de Cerro Largo.

NEGOCIAN LA COMPRA DE UN CINE. — ARTIGAS, 22 (ANI). — Recientemente realizó una reunión el Directorio de "SOC. C.A.R.S.A.", propietaria del Cine Artigas, donde se trató la propuesta formulada por la Empresa Glusckmann Cinea S. A. para la compra del mencionado cine.

Esta empresa compradora estaría dispuesta a pagar aproximadamente, 400 mil pesos, cantidad que podría hacer cristalizar el negocio planteado.

Para ultimar detalles al respecto, partió para Montevideo el doctor Simón Zunín Padilla quien lleva facultades que permitirán ajustar condiciones. Se informa que se llega a esta solución, porque con el capital invertido y los esfuerzos de varios accionistas, han sido improductivos, y al resarcirse de este negocio, buscarán colocar en otras inversiones de mayor rendimiento, su dinero.

UNA TRAGEDIA SE REGISTRO AL INCENDIARSE UNA MODESTA VIVIENDA. — SALTO, 22 (ANI). — Una tragedia realmente dantesca, ocurrió en una pequeña población rural denominada Estación Itapebí. Al incendiarse una modesta vivienda, dos niñitas perecieron carbonizadas. Los padres humildes trabajadores, habían dejado a su cuatro pequeños: dos, los varones fueron salvados por la arrojada intervención de un vecino, Pedro Sánchez.

La casita, que era de madera y paja, la ocupaban Antonio Olivera y su Sra. Aquél trabaja como peon en la estancia de Antonio Pascalo, situada en un lugar algo alejado. La mujer, para ayudar a subvenir las necesidades del hogar, trabaja como lavandera. Como los niños son muy pequeños, ella misma, al regresar tras cumplir los quehaceres, se dirige a un monte cercano, en búsqueda de leña. Esperó que el sol descendiera, para no sufrir la bochornante temperatura, y se encaminó al lugar. Cuando retornaba, enloquecida de angustia, vió grandes llamaredas que se levantaban de su casa. Corrió apresuradamente: un vecino l informó que había sacado a sus dos hijos varones de la pieza, cuando la envolvían las llamas pero el fuego le impidió avanzar para rescatar a las niñas.

Poco después, entre los restos aún humeantes y calcinados del incendio, bajo los hierros retorcidos de una cama, se encontraron los cuerpos carbonizados de Beatriz y Ana, de cinco y un año respectivamente acurrucaditas en actitud reveladora de que dominadas por el miedo la mayorcita intentó defender a la pequeña para salvarla de inenarrable muerte.

El origen del fuego al parecer se debió a que uno de los niños encendió un fósforo y lo arrojó prendido sobre el material sumamente combustible lo que originó la tragedia.

PREPARAN LOS FESTEJOS CARLAVALESCOS. — DOLORES, 22 (ANI). — Activamente se organizan los festejos carnavalescos en esta ciudad. Bajo la presidencia del señor Leopoldo Hirschy Sosa, viené trabajando activamente la Comisión Oficial de Fiestas, en la programación de los festejos a cumplirse en el próximo carnaval.

Se ha constituído una comisión de damas que ha quedado así integrada: Srta. Dra. Nata Hirschy Sosa, señoras Mercedes Falcione de Razquin, Zulma Mancebo de Cardozo, Leontina Pérez Perusso de Grosso, María Mercedes Stocker de Scheizer, Juanita Rostan de D'Andrea, Tibela del Palacio de Coldemiey, Agueda Stocker de Barindelli y Crela Pérez Perusso de Oliver.

Han sido establecidos los días 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 15, 17 y 18 de febrero, para los festejos a realizarse en la Plaza Constitución.

La Plaza principal, será dotada de iluminación extraordinaria, de acuerdo con las actuales posibilidades de la Usina local.

Tomará intervención la Banda Militar de Mercees que el domingo 4 encabezará el desfile de agrupaciones. Además amenizará el gran baile popular a realizarse en la Plaza Constitución, desde la hora 24 en adelante.

Se realizan gestiones para la confección de novedoso fuegos de artificio, que serían quemados en fecha aún no establecida.

Hasta el momento se han registrado los siguientes conjuntos: Música y Canto: Los Carlos y "La Muchachada de a bonlo". Murgas: Los patos cabreros, La Gran Muñeca, La Intoxicada, Los Bohemios, Los negros del Congo, Andá ko te kure Lola y Mirando al Cielo.

La Comisión Oficial de Fiestas ha resuelto instituir importantes premios a las agrupaciones, murgas, máscaras originales y Conjuntos de Fantasía de señoritas, que participan en los corsos.

En los concursos de disfraces y bailes infantiles, la Comisión de Damas adjudicará importantes premios en juguetes a los niños participantes.

Aparte de la contribución de la Intendencia Municipal, se cuenta con importantes donaciones de establecimientos comerciales de ésta, para sufragar los gastos.

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL DE FLORIDA. — FLORIDA, 22, (ANI) — Se dió a conocer la nómina de los alumnos aprobados en los exámenes finales, en la Escuela Agraria de Florida.

Primer Año. — Ramón M. Díaz, promovido con bueno regular; Ignacio A. Romero, promovido con bueno.

Segundo Año. — Jesús I. Delgado, promovido con bueno; Feliciano Fleitas, promovido con bueno. Luis A. Garraciol, promovido y aplazado en fruticultura; Antonio M. Sierra, promovido con bueno.

Tercer Año. — Waldemar Acevedo, promovido con bueno; Miguel Angel Barcia, promovido con regular bueno; Ariste Barcia, promovido con regular bueno; Hugo Barcia, promovido con regular bueno; Juan R. Fontes, promovido y aplazado en agricultura especial; Carlos M. Vairo, promovido con regular bueno.

Integraron las mesas examinadoras: el Consejero de la Universidad del Trabajo, Ing. Luis Fernández; el inspector de enseñanza agraria Ing. Miguel A. Monné; el Director del Liceo Departamental, Agr. Carlos C. Arruti; el Profesor de la Escuela de Enología, Ing. Héctor Lacroix y los profesionales del medio Dr. Ariel Arzuaga, Ing. Agr. Juan M. Aguerre y los Profesores y Maestros de la Escuela, Tomás Magallanes, Juan L. Gálvez, Ruben W. Cosimini, José D. Armendano, W. Hugo, Heriberto Etcheverry, Juan A. Sanguinetti, Dr. Wilson Monti Grané, Ing. Liberato Machado, Ing. Agr. Pura Matos Ibaruburu de Mochado y Roberto Rae.

FERD'NAND







